

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Arquitectura andariega

La Plaza de Salamanca, impresionante conjunto arquitectónico. Recinto grandioso, el más español y bello

Honramos las columnas de EL ADELANTO, con la publicación, en sitio preferente, del notable artículo que nos envía el ilustre catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid y académico de Bellas Artes de San Fernando, don Teodoro de Anasagasti, que recientemente, y en unión de futuros arquitectos españoles, ha visitado nuestra ciudad.

Aunque los salmantinos,itanos, y las mismas guías locales recomiendan deambular por la gran plaza, a la caída de la tarde, con el bullicio; esta vez hemos descubierto, por la mañana, a primera hora, su verdadera fisonomía.

Los grandes monumentos hay que contemplarlos a distintas horas, con luces contrapuestas, hasta encontrar el momento adecuado a su expresión arquitectónica. Aquí, el más adecuado es el amanecer.

Es cuando está recogida en su silencio. Desierta, sin nada que nos distraiga, absorba. Antes de que sea el punto de automóviles anacrónicos. Esta mañana no había un alma cuando entramos, y nos sobrecogió su recato y serenidad.

Había acrecentado sus dimensiones, era otro el ritmo procesional de sus arcadas, extraña la tonalidad de los paramentos. Un bulto negro, una minúscula figura de mujer se atrevía a cruzarla de parte a parte, a manera de escala y proporción que iba a mostrarnos una grandiosidad desconocida.

Las graves campanadas del Ayuntamiento retumban en el ámbito de los pórticos, y una paloma de traza campesina, forastera, que se posaba bajo la campana gorda, hubo de salir de estampía.

Van entrando en la escena de la vida ciudadana, por los distintos arcos, los primeros personajes. En cada esquina sus pisadas tienen sonoridades distintas; acordes y lejanías de un grandioso instrumento musical.

Cerrados todos los balcones de las cuatro fachadas, sin que nada descomponga sus balconadas, se empieza a percibir la riqueza de sus detalles. De frente, la fachada de la Casa Consistorial, altar mayor con su churrigueresco retablo.

A la derecha asoma, dentro de un dosel de piedra plegada, la figura del animoso Felipe V, sobre el nombre del corregidor don Rodrigo Illanes y la fecha gloriosa de la terminación de esta plaza en el año de 1733.

Este recinto grandilocuente, cha-

rrero y soberano, es el campo de honor, la plaza regia de la nación. Escenario único, fondo de torneos y cortejos, que en parte alguna tiene parigual. Cada ingreso es el arco triunfal de las calles que acuden a ella.

Magnífico ejemplo de urbanización, sala de pasos perdidos, irreplicable de gusto y proporciones equilibradas, impresionante conjunto arquitectónico, recinto el más español, colosal patio de la ciudad, mansión acogedora de la raza, suprema expresión del arte patrio.

TEODORO DE ANASAGASTI

De la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Viernes Santo, 1936.

Escolares madrileños, en Salamanca

Ayer llegaron a Salamanca 22 niños de la Escuela de La Florida, de Madrid, y nueve becarios del Ayuntamiento de la capital de la República, en viaje de estudios, dirigidos por los profesores de aquella escuela, don Dionisio Coreas y don Virgilio Hueso.

Los excursionistas visitaron durante todo el día, acompañados por el director de la Normal de Maestros, don Juan Francisco Rodríguez, los monumentos arquitectónicos de nuestra ciudad.

Profesores y alumnos mostraron su admiración hacia Salamanca y tuvieron palabras de gratitud para el ex ministro don Filiberto Villalobos, que, durante su etapa ministerial, concedió la subvención mediante la cual ha sido posible realizar este viaje.

Los excursionistas se hospedaron en el Hotel Universal.

Estos alumnos visitaron Ciudad Rodrigo, La Alberca, Béjar, regresando a Madrid por Arenas de San Pedro.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

LA SEMANA SANTA EN SALAMANCA



Grupos de bellas señoritas salmantinas que, ataviadas con la clásica mantilla española, desfilaron por las calles de nuestra ciudad durante el día de Jueves Santo, en la tradicional visita a los monumentos

LA SEMANA SANTA EN SALAMANCA

Funciones religiosas

En todos los templos de la capital se celebraron el Jueves y el Viernes Santo funciones religiosas, y a esta solemnidad respondió el sentimiento católico de Salamanca, concurriendo millares de fieles a los templos y también desfilaron ante los monumentos donde se encontraba expuesto el Augusto Sacramento del Altar.

Se vieron en las calles, con ocasión de la visita a estos monumentos, distinguidas y bellas señoritas luciendo la clásica mantilla española. También comulgaron en nuestros templos miles de personas, de manera que si bien las procesiones no desfilaron por nuestras calles, el culto rendido por Salamanca a las funciones religiosas fue verdaderamente extraordinario.

JUEVES SANTO

En la Catedral ofició de pontifical el ilustrísimo Prelado de la diócesis, y al terminar la misa, se celebró la procesión eucarística para dejar expuesto el augusto sacramento en el monumento. A las tres de la tarde, se verificó el Lavatorio llamado de los

Doce Apóstoles, que estaban representados por doce ancianos asilados en las Hermandades de los Pobres.

El sermón del Mandato la pronunció el beneficiado de la Catedral, don Claudio Zardain, que expuso con verdadera unción religiosa la significación del Lavatorio, que es revelador de la verdadera humildad que debe existir entre los hombres, y un anatema contra la soberbia.

En la Universidad, los Padres Dominicos celebraron los oficios divinos y aparte de los numerosos fieles que asistieron a estos cultos, recordamos a los catedráticos y doctores siguientes: don Manuel González Calzada, don Emilio Román Retuerto, don Manuel García Blanco, don Juan D. Berrueta, don Federico Hoyos, don Jesús Esperabé, don José Bustos, don Manuel García Bozza, don Nicolás Rodríguez Aniceto, el auxiliar señor Aniceto, don Ramón Bermejo, don Francisco Maldonado, don Teodoro Andrés Marcos, don Fernando García Sánchez, don Angel Vázquez de Parga, don Isidro Beato, don Luis

Hernández Contreras y don Manuel del Yerro. Al terminar, la misa se verificó la procesión claustral para depositar en el monumento la Hostia Santa.

Las varas del palio las llevaban los señores González Calzada, García Sánchez, Domínguez Berrueta, Beato, Retuerto y Hoyos. Después, los catedráticos y doctores, en la Sala de Profesores, tomaron el desayuno, consistente en chocolate con bizcochos, servido por el Café Novelty.

La Hora Santa se celebró en la iglesia de San Sebastián a las siete de la tarde, pronunciando el sermón el párroco, don Francisco de Asís González, en San Juan de Sahagún, de diez a once, por don Cándido Verdejo; en San Juan Bautista hubo Lavatorio y sermón del Mandato, que predicó el cura párroco; en la Clerecia, a las ocho de la noche, pronunció la Hora Santa el P. Aparicio, y en las Esclavas, el P. Vidal.

En los Carmelitas, a las tres de la tarde, hubo Lavatorio y sermón del Mandato.

En la Hora Santa se hizo patente en este ejercicio las amarguras de Jesús en el Huerto de Getsemani, haciendo sobre esto muy oportunas reflexiones.

VIERNES SANTO

Los Oficios Divinos se celebraron con la misma solemnidad y en la Catedral, también procesionalmente, se verificó el retiro de Jesús Sacramentado del monumento.

Por la mañana, en la Catedral, el sacerdote don Eduardo Sánchez, pronunció el sermón de Pasión, asistiendo numeroso auditorio, y en San Pablo, a las seis de la mañana, don Fabián Dorado. En ambos sermones se expusieron los sufrimientos y amarguras de Jesucristo durante su tránsito hasta el Calvario.

En San Martín, a las siete de la tarde, el sacerdote don Lucio González, predicó sobre la muerte de Jesús. En el Carmen, don Luis Hernández Contreras habló sobre la lanzada en el costado de Jesucristo. En San Sebastián, el párroco don Francisco de Asís, trató extensamente de la sepultura de Jesús, y en San Juan Bautista, también por el párroco, se pronunció el sermón de Pasión.

En los Capuchinos, a las tres de la tarde, el P. Gabriel de Gral, trató de la soledad de la Madre de Dios.

En la Clerecia pronunció el sermón de las Siete Palabras el Padre Brunet.

En San Juan de Sahagún, a las siete de la tarde, el párroco, don Santos Jiménez, habló ampliamente de la Pasión.

En los Dominicos, a las doce, el P. Solís tuvo el sermón de las

Siete Palabras, y por la tarde, el P. Urroz, el de la Soledad.

Para oír a los oradores, los templos estaban completamente abarrotados de fieles.

Por último, a las nueve y media de la noche, la Hermandad de la Soledad, celebró sus cultos, estando en la Catedral, sobre todo la nave central, totalmente llena de fieles. Se rezó la corona dolorosa y después ocupó el púlpito el sacerdote don Bienvenido Romo, quien expuso los dolores de la Virgen Santísima al encontrarse privada de la existencia de su hijo Jesús. Hubo momentos en este sermón verdaderamente emocionantes.

El domingo de Resurrección, en los Dominicos, a las seis y media de la mañana y a las siete y media, procesión del encuentro por los claustros.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

CIRCULAR

La Comisión gestora de esta excelentísima Diputación provincial, en sesión celebrada el día 4 del corriente mes, acordó, mientras se resuelve por el ministerio el recurso entablado contra las bases de trabajo, que los jornales mínimos abonables con cargo a la subvención del Estado para la conservación de Caminos vecinales, sean los siguientes:

Salamanca (dentro de su término municipal), 6 pesetas.

Béjar, ídem, 5,50.

Las restantes cabezas de partido, dentro de su término municipal, 5.

Los demás pueblos de la provincia, 4,50.

Lo que se hace público por la presente circular para general conocimiento.

Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Edificios de Salamanca

Con asistencia de la mayor parte de los individuos que componen la Junta directiva de esta Sociedad, celebró el pasado jueves, día 9, a las cinco y media de la tarde, una sesión la expresada Junta directiva, tomando algunos importantes acuerdos de régimen interior.

Visitan Salamanca sesenta señoritas francesas

El jueves por la tarde llegaron a Salamanca, en dos magníficos autocares, sesenta alumnas del Colegio de Perigueux.

Se hospedaron en el Hotel Pasaaje, y en las veinticuatro horas que han permanecido en Salamanca, visitaron los monumentos, tributando grandes admiraciones a la riqueza artística de la población.

Ayer por la tarde marcharon a Valladolid, desde cuya capital se dirigirán a San Sebastián, para internarse en Francia.

Agrupación salmantina de Maestros sin colocación

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de todos los maestros sin colocación, que el próximo domingo, 12 del corriente, en la Escuela Normal, y a las once de la mañana, celebrará junta general ordinaria esta Agrupación, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de acta.
- 2.º Rendimiento de cuentas del pasado mes.
- 3.º Impresiones y trabajos de los delegados enviados por esta Agrupación al Congreso Nacional, celebrado en Madrid el día 7 del corriente mes.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se advierte a todos los socios de esta Agrupación, que, debido a la premura de tiempo, no se les pasará cita a domicilio. La reunión comenzará a la hora en punto y se ruega la asistencia de todos los compañeros a fin de darles a conocer las favorables impresiones recibidas por los Delegados acerca de los próximos cursos.—LA DIRECTIVA.

Información municipal

INGRESOS EN EL DIA 8 DE ABRIL

Recaudador señor Díez, 2.765 pesetas.
Ídem, señor Rodríguez, 6.800.
Fielatos, 3.218,53.
Matadero, 40,14.
Mercado, 448.
Total, 13.271,67.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Terneras, 4; cabras, 1; cerdos, 1. Total, 6.

INGRESOS EN EL DIA 9 DE ABRIL

Recaudador señor Díez, 2.600.
Fielatos, 1.101,81.
Matadero, 42,30.
Mercado, 345,30.
Total, 4.089,41.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 1; terneras, 3. Total, 4.



EL SEÑOR

D. Francisco Sesma Sánchez

Teniente Coronel retirado de la Guardia Civil, Caballero Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo falleció en Salamanca, el día 10 de Abril de 1936

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Maria Ballesteros; hijos: Magdalena, Matilde, Maria, Francisco, Ricardo, Manuela (Religiosa Hija de Jesús) y Angel; hijos políticos, José Garcia Santanatalia y Carmen Grande; nietos; hermana, Maria (Viuda de Iglesias), hermanos políticos: Ricardo, Manuel e Isabel; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las doce.

Casa mortuaria: García Barrado, 48.

Funeral: El lunes, 13, a las diez.

Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
de la señorita

JULIA IGLESIAS GARCIA

que falleció en Madrid (en el Sanatorio Riesgo),
el día 12 de Abril de 1934

a los diez y nueve años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Esteban Iglesias (Jefe de la estación de Béjar) y doña Emilia García; hermanos: Manuel, Andrés, Saturnino y Carmen; hermanas políticas: Isabel Romo, Natividad Medrano y Adoración Pérez; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración piadosa por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren los días 13, 14 y 15 de Abril, en las iglesias parroquiales de Torrijos (Toledo), Guijuelo, Béjar, serán aplicadas por su eterno descanso.

POLITICOS DE ESPAÑA

EL JEFE DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, SEÑOR LARGO CABALLERO, HACE DECLARACIONES A LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO ACERCA DE LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y DEL PORVENIR DE LOS PARTIDOS SOCIALISTAS DE ESPAÑA Y DE EUROPA

Agencia Internacional Arco, independiente de toda tendencia política, desea dar a conocer a sus abonados el pensamiento de diferentes personalidades políticas sobre el momento actual. Hoy publicamos unas interesantes entrevistas celebradas por uno de nuestros redactores con el "líder" del Partido Socialista y secretario de la U. G. T., don Francisco Largo Caballero, y con el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles.

Las primeras palabras que escuchó el señor Largo Caballero, cuando frente a frente, separados por la amplia mesa de trabajo, en su despacho de la secretaría de la Unión General de Trabajadores, son de excusa, en balbuceo de disculpas. Luego, ante la insistencia de las preguntas, quizá porque en ellas viera un magnífico horizonte de respuestas, comenzó a hablar con voz que a cada momento se fue haciendo más insinuante, hasta tomar en muchos momentos acentos vivos y cálidos.

—Verá usted... No cabe duda que con el triunfo electoral que por el esfuerzo de todos se ha logrado, le hemos dado ocasión a los partidos republicanos de izquierda para que empuen en un sentido humano la vida nacional, ya que en su programa tienen el de la reconstrucción moral, política y económica del país. Y digo tienen porque sinceramente creo que este vocablo de reconstruir no debe ser utilizado por nosotros. En España nada necesita ser reconstruido, sino construido. En los momentos actuales todo está en decadencia, todo lo que es una fuerza viva, como es la industria, como es la agricultura, como es el comercio. España no es, jamás podrá ser, una nación de gran industria. Las que fueron creadas en los momentos del nacimiento del capitalismo, tienen en el presente una vida intermitente y en declive. Se desmenuen de espaldas a las corrientes europeas, y por esa causa se encuentran cerrados muchos mercados.

Industrias nuevas no es fácil que se creen mientras subsista este régimen vaciado, en el más anticuado capitalismo, ya que nadie siente la necesidad de ellas ni a existir ni aun para las antiguas en todo el ámbito nacional capacidad adquisitiva para poderlas absorber. Deben, pues, las que existen mantenerse a la expectativa, de días que sin duda han de llegar, con su propia sustancia y de sus propios medios. El régimen económico actual, no en esta sino en todas las naciones, menos en la rusa, que es la excepción, tiene que reducirse a desmenuarse en unos límites cada día más estrechos, puesto que a cada momento hay que esperar menos en el intercambio de los productos entre los diferentes mercados, y con respecto al interior el exceso de la producción creará, y ya está creando, enormes dificultades por no admitirse la regulación, medida de una absoluta lógica, que puede dañar a uno, pero que seguramente beneficia a cien o a mil. Los partidos republicanos que gobiernan, por muy avanzados que sean, tienen que moverse dentro de unos postulados capitalistas en los cuales no es posible que se encuentre la solución que los tiempos imperiosamente demandan. Podrán ser más o menos difíciles, podrán con mayor o menor facilidad atemperarse a las circunstancias, podrán prestar en un grado o en

otro atención despierta a los problemas de orden social que con respecto a la producción y al consumo se vayan presentando, pero jamás llegarán a esas soluciones radicales, verdaderamente revolucionarias, que a parte de la nación que trabaja espera ya con impaciencia.

Y cuanto digo con relación a la industria, lo expreso de la misma manera en aquello que se refiere a la agricultura y a la lógica consecuencia de ambas: al comercio. En la agricultura estamos también viviendo el fenómeno del exceso de producción. En este año último han quedado sin absorber por los mercados alrededor de los doce millones de quintales métricos de trigo. ¿A qué se debe cuanto sucede? A una fatal organización, de la que es culpable el régimen capitalista, ya que este exceso de producción, o mismo en la agricultura que en la industria, va paulatinamente, por razones que están a la vista, aumentando el número de los parados. Se dice que el Gobierno se preocupa de este problema y humano problema, estando ya en vías de elaboración un amplio plan de obras. Bien venga ese plan, pero no es solución ni siquiera transitoria. Esas obras se terminarán, y el problema continuará en pie, y hasta es posible que más agudizado, porque ese plan de obras jamás podrá salirse de un marco que se lo ha de dar, siempre reducidísimo, el presupuesto de ingresos obtenidos por el Estado. Además, la iniciativa individual cada día ha de situarse en postura de mayor retraimiento, que se contrae a compás de los tonos avanzados de la ideología de los hombres que gobiernan.

Como para meditar hizo una pausa, que aproveché para recorrer con la mirada el ámbito de la habitación. Frente a la mesa un gran mapa de España, y en las paredes, encerrados en sobrios marcos, los retratos de Pablo Iglesias, en el lugar principal, y los de Barrio y García Quejido. Sobre la carpeta un montón de cartas que el señor Largo Caballero suavemente acariciaba. Tras unos segundos, continuó:

—Contando con que la iniciativa individual cada día se ha de mostrar más recia a cooperar a la acción del Estado, pretendidos incluir los socialistas en el programa del Bloque Popular la medida de la nacionalización de la banca y el de la movilización de ese enorme caudal congelado que significan las cuentas corrientes, tanto en el banco oficial como en los particulares. Para progresar hace falta dinero, y ahí, precisamente, se encontraba para que con él se beneficiara el país sin perjuicio de los dueños legítimos del dinero. ¿Para qué quieren los bancos esas enormes sumas de metálico? ¿Para beneficio de sus cajas, de sus consejeros? Los beneficios que con él se produzcan deben ser para el Estado, que al fin es el beneficiario para todos. ¿Cree usted que no sería conveniente construir los pueblos de España? Causa dolor pensar en esas casas hechas de adobe, llenas de humedad, sin condiciones sanitarias, en las que más que vivir se va retrayendo la muerte. Hacer pueblos, crear la vida rural, esa es una labor que es preciso acometer con toda la grandeza que el intento tiene. Pero hace falta dinero, mucho dinero, que no se podrá obtener si no es con un distinto régimen económico. Lo que se ha hecho antes, lo que se hace ahora, lo que se hará después, mientras no se realice la profunda operación que reclaman los tiempos, sólo serán bandazos, que no conducirán más que a que se vaya empeorando la situación.

—¿Cree usted que el resultado de las elecciones en España puede influir en las que en el mes próximo de Abril se van a celebrar en Francia? —Indudablemente. Todos los días estoy recibiendo diez, doce, veinte cartas de camaradas franceses, en las que no sólo se congratulan por el triunfo que hemos obtenido, sino que nos alientan para proseguir. No cabe duda de que Francia avanzará hacia la izquierda, pese a todas esas organizaciones de carácter fascista que están inquietando su normal desarrollo. La democracia del mundo está pendiente de esas elecciones de la misma manera que estuvo pendiente de las nuestras. Francia, el gran país de la revolución, no puede dar un paso atrás. Las democracias de Europa están vigilantes, porque las democracias de Europa ya contemplan desarticulados, en decadencia, los regímenes que se gobiernan Italia y Alemania, que si han tenido sus momentos de fuerza y apogeo han sido por circunstancias muy aleatorias. En Alemania, hasta llegar a Hitler, han sucedido muchas cosas. El gran partido proletario alemán, cuando más necesario era, se despedazó en tres partidos, sin que ninguno de estos tres grupos conservase ese aliento de lucha intrasigente con los elementos antirrevolucionarios. Además, en Alemania, ha sido fácil llegar al hitlerismo por un hecho que parece paradójico, pero que es así: el del exceso de disciplina y el de creer—reminiscencia imperialista—indiscutible el poder. Por eso se da el fenómeno de haberse hecho más fuerte a partir del instante en que asumió las responsabilidades del mando. Lo contrario de lo que sucede en los pueblos latinos en los que siempre está en estado latente una indisciplina que lucha por no someterse. El fascismo italiano como el alemán, tendrán de vida ese espacio de tiempo en que tarden las masas de imponer la política racional a que tienen derecho, ya que en esos dos países parece ocurrirse una reacción que se traduce en la organización de cuadros firmes que se van concentrando compactamente en un partido combativo. Se dice que esto de los partidos combativos es un escape del socialismo de la segunda internacional a métodos propugnados por la tercera. No hay tal. Lo que es irnegable es que los partidos socialistas de todo el mundo se inclinan hacia soluciones más de fondo, dando de lado a ese sentido de la evolución democrático-burguesa que hasta ahora ha venido imperando. Las masas, ya tristemente experimentadas, se han convencido de que su camino no es el de la espera continuamente renovada ni el de esas soluciones intermedias y subalternas que hasta ahora se les han ofrecido, y por cálculo natural y lógico se inclinan aún más hacia la izquierda, sin imitar nada, sin copiar nada uno de otros, porque cada país tiene sus líneas propias y sus modalidades exclusivas.

Lo que sucede en la actualidad a los partidos socialistas europeos y mundiales, es que éstos, como no podía menos de suceder así, se

Fimol Buslo

Catarros Crónicos

han entregado a un programa claro, a una táctica firme y a una voluntad única. Quizá en esto haya influido el plan que Lenin desarrolló en sus famosos libros "Qué hacer" y "Un paso adelante, dos atrás". Pero sólo influyó, y muy vagamente, puesto que las realidades sobre las que los partidos operan, son muy diferentes en cada nación. En definitiva, los partidos socialistas que aspiran a conquistar toda la fuerza del mando, están convencidos de que no pueden quedar en el estado de oposición de extrema izquierda. La causa obrera, sólo los obreros pueden defenderla. Lo contrario sería dejarla a la voluntad de la burguesía.

—¿Cuál cree usted que será el último país capitalista? —Luciano de Taxonera

—¿Quién puede predecirlo? —Ahora bien: ¿cuál será el último país que conserve su estructura burguesa y capitalista, en el cambio de régimen a que aspiran las masas de las naciones? ¿Quién puede presumir eso? Son muchos y de índole muy diversa las circunstancias que pueden concurrir a la transformación económica de Europa. Guerras, luchas intestinas, hambres, revoluciones, son las que precipitan las reivindicaciones de clase y realizan la completa democratización de los países. No darse de ello cuenta es volver la espalda a las realidades, y la realidad manda a todos en la época actual llenar ese gran vacío que representa la enorme desigualdad social en que se vive.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

La actitud y el pensamiento actual del jefe de la Ceda, señor Gil Robles

No hay deserción, ni cambio de jefatura: El rumbo y los propósitos de Acción Popular: Causas de la derrota: El porvenir político

El rumor político se ha fijado con insistente preferencia, desde la jornada electoral del 16 de febrero, en la actuación y rumbos de la Ceda y en la posición personal de su jefe, el señor Gil Robles. La ausencia de un par de días y la comisión de determinados encargos y gestiones al ex ministro señor Jiménez Fernández, hicieron creer y difundir que había sido abandonada la dirección del partido por el señor Gil Robles. Nada más lejos de la verdad. El director de Acción Popular sigue en su puesto, y desde su despacho de la calle de Serrano, que frecuenta ahora con mayor asiduidad que antes de la lucha electoral, atiende personalmente a todas las incidencias de la vida política y a las que plantea una situación innegablemente difícil para las fuerzas que dirige.

Cualquier palabra o manifestación del señor Gil Robles, tiene en estos momentos un singular interés. Periclitado de ello, hemos procurado captar su pensamiento y obtener sus juicios sobre algunos temas de los que invaden la actualidad. —Aquí estoy—es lo primero que nos dice—, en mi sitio. Difunda usted bien que no he desertado. Dos días de descanso, que no creo que nadie pueda discutir que tenía bien ganado, no pueden hacer creer en una ausencia indefinida de una desconexión, que no existe, con mi partido. No soy ambicioso ni tengo afán immoderado de permanecer en un puesto de mando. Lo dejaría con mucho gusto. Pero creo honradamente que hago falta aquí y que causaría mayores perturbaciones si me fuera de este lugar, que ahora es más de sacrificio y de dificultad que de cómodo envanecimiento. El señor Jiménez Fernández actuó durante aquellos dos días por encargo expreso mío y para llenar una misión que estimábamos necesaria. Ahora, actuará probablemente el señor Lucía. Pero uno y otro lo hacen de acuerdo conmigo, con una identificación absoluta, y sin que esas actuaciones puedan justificar los rumores, tendenciosamente lanzados, de disidencias o de apartamientos que no existen más que en la imaginación de los que no pueden soportar la potencialidad de nuestra fuerza.

—¿Qué rumbo inmediato va a seguir la Ceda? —preguntamos. —El de siempre. Defender principios básicos, que son la substancia de nuestro programa. Mantener unas ideas que son el sostén espiritual de los grandes sectores que nos siguen. Y trabajar con redoblada actividad, con mayor entusiasmo que nunca. Desde ahora mismo, nos dedicaremos a estudiar proyectos e iniciativas que pueden traducirse en propuestas legislativas en su día. Las Comisiones técnicas de Acción Popular van a reanudar sus tareas y en ellas se irán perfilando esos proyectos. También estudiaremos todos los que provengan de la esfera ministerial, para aceptarlos o combatirlos. Para examinarlos detenidamente, desde luego, en el ejercicio de una oposición que no será apasionada ni intrasigente, y que tendrá su principal razón de ser en la adhesión inquebrantable a unos principios ideológicos que nos mueven a actuar en política.

Una pregunta sale espontánea y lógicamente a los labios. Es la más indicada. Aunque también la más difícil. El jefe de la Ceda no quiere ahondar en heridas cercanas. Por eso, la interrogación sobre las causas del fracaso de las derechas, es delicada. Sin embargo, la formulamos. Y el señor Gil

Robles se atiene, para contestar, a juicios que ya ha expuesto. Ha habido una sorpresa indudable. Pero ha habido también factores con los que no se contaba. Como el de la activa participación de la Confederación Nacional del Trabajo que, en esta ocasión, ha abandonado su táctica abstencionista para tomar parte, directa y decisivamente en la contienda. —Hubo muchas provincias—ha dicho—en que a las tres de la tarde no habían votado todavía los sindicalistas, y se volcaron a última hora. La consigna llegó retrasada, pero con tiempo suficiente de producir el efecto deseado. —¿Cómo ve usted el porvenir político de España? —preguntamos. —Con absoluto optimismo. Por lo que se refiere a España y por lo que hace concretamente a nuestra organización. Ya ha visto usted que, a pesar de la derrota, ha sido el nuestro el partido que más actas ha conseguido. Se nos han quitado algunas de mala manera. Pero de los escrutinios han salido más diputados de la Ceda que de las demás organizaciones que acudieron a la lucha. —Otro tema de notoria delicadeza asoma a nuestros labios. Pero sobre él no quiere expresar una opinión categórica. Se trata de las quejas de los ataques que determinadas fuerzas de derechas dirigen ahora a la Ceda. El señor Gil Robles no se muestra extensivamente apenado por esa actitud. La desconfianza. Es lo que pasa siempre. Cuando todo va bien y se gana, los halagos y las adhesiones no faltan. Cuando llegan los momentos difíciles, la defección es un cortejo que no suele faltar. Pero renace pronto el optimismo en su expresión. Y dice: —En las Constituyentes—acuérdese usted—éramos un par de docenas de hombres que teníamos que enfrentarnos cada tarde con una mayoría de enorme importancia, por el número y por su apasionada actitud. Y luchamos con

eficiencia. Con tésón. De aquella lucha nuestra, en condiciones de manifiesta inferioridad, salió la reacción que determinó el triunfo de 1933. Ahora no hay más que ese mismo camino: luchar. Seguir adelante. Sin desmayo ni debilidad. Hay que mantener viva una ilusión y una fe, y se mantendrán. Un retazo de charla antes, otro después, el fruto de unos cuantos diálogos con el jefe de la Ceda queda reflejado en estas impresiones. Las visitas, las llamadas telefónicas, los avisos de sus secretarios interrumpen repetidamente las charlas. La actividad no ha cesado. El movimiento y la tensión a que su cargo le obligan no ha disminuido en el despacho del jefe de la Ceda. Damos por terminada la conversación en la que ha predominado la nota de confianza, de seguridad, en sí mismo. No hay decaimiento ni desánimo. Lo que se dice en ese sentido es absolutamente inexacto. Demos fe los que le hemos visto y hemos procurado sondear su pensamiento y la verdadera posición de su espíritu. El jefe de la Ceda está en su sitio. Con más fuerza y más dinamismo que nunca. Esta es la única verdad

FRANCISCO CASARES

Regimiento de Infantería «La Victoria», número 26

Anuncio para subasta de instrumental de música

Autorizado este Cuerpo por la Superioridad para la enajenación de instrumental de música dado de baja, se anuncia por el presente, que las ofertas se admiten en la Mayoría del expresado Regimiento, en pliego cerrado, hasta el día seis de Mayo próximo, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio. El instrumental está a disposición de los concursantes para su examen en el Almacén del Cuerpo. Salamanca, 6 de Abril de 1936. El Comandante Mayor, Francisco Jerez Espinazo.

PASTOS.—Se arriendan de primavera y verano, para 25 cabezas de ganado vacuno, en Porquerizas del Zurguén (Aldeatejada). Para informes, en la misma finca. 5-a-3

SE VENDE la casa número 37 de Sánchez Ruano. Informes, en la misma. 4-a-4



VENTAS CONTADO Y PLAZOS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

ZAMORA AL DIA

Jueves Santo y... lloviendo. No quisieron las Compañías celebrar este año las procesiones. El tiempo se confabuló también para deslucir el famoso Jueves Santo zamorano.

Agua y más agua. El río Duero ha experimentado la séptima crecida de este año. Ya inundó por séptima vez, como es consiguiente, "Los tres árboles" y otros lugares de la ribera. Destaquemos al río en este Jueves Santo, en el que ni una manutilla tocando una cabeza femenina vimos por a calle. Eso sí: paraguas, impermeables, plumas y demás prendas antidrúlicas, a granel. Bajo la lluvia las gentes iban de templo en templo rezando las estaciones ante los severos Monumentos. Y esto ha sido todo en el famoso Jueves Santo zamorano.

Tres jueves hay en el año que relumbra más que el sol. Si todos son como éste, del cantar me río yo.

Rambal. He aquí el fuerte de la Semana Santa. Ni con picas se puede entrar estos días en el Nuevo Teatro, donde actúa Enrique Rambal. Entradas imponentes se registran en todas las secciones, y de los pueblos las gentes vienen en bandadas para presenciar las obras que presenta la compañía del exitoso actor.

Desde primeras horas de la mañana en la taquilla del coliseo se forman "colas" kilométricas, y ahora si que le va regular a la empresa. Ya era hora de que acudiese la gente al teatro. Claro que el espectáculo es todo un espectáculo.

Cinematógrafo. También al Teatro Principal acudió muchísima gente a ver "Vañes del Neva", muy bonita película por cierto. ¿Dónde va a ir la gente con este temporal? Tendremos que ir a alguna academia de natación, pues esto ya sube de punto.

Gabriel Alonso. Por aquí anda el buen torero de la tierra, Gabriel Alonso, entusiasmado el hombre con el "ruido" que produjo recientemente en Bilbao. Pasará Gabriel: aquí unos días con los amigos, aguardando que llegue la fecha de torrear un novillo en el festival para el paro obreiro.

Me dicen que el ganado es de Fonseca, que tantos disgustos dió a Gabriel la temporada pasada, pero a los valientes como Gabriel igual le da Fonseca que Mirras. Viene nuestro hombre con ganas de armar la revolución, cosa que a poca costa se puede lograr y... bueno. Le deseo suerte.

A. MOSTAJO

VENTA RENAULT, buen estado, 6 cilindros, 20 HP., dos puertas. Pollo Martín, 4, pral., izquierda.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. Teléfono 1303

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado	8.400.000
RESERVAS	
Fondo de reserva	7.500.000
Fondo de Previsión	11.000.000
Fondo de amortización de inmuebles	100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Crédito en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuento y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas, Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista..... 1,25 % anual

OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas..... 2,50 % —

B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2,50 % —

Imposiciones a 6 meses..... 3 % —

Imposiciones a 12 meses o más..... 3,50 % —

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: DOCTOR RESCO, 41

Coliseum. -- Sábado de Gloria

A las siete A las diez y media

Inauguración de la temporada Cifesa

con la soberbia producción ESPAÑOLA

Con rumbo al Cairo

La máxima creación de los célebres artistas

MIGUEL LIGERO

MARY DEL GARMEN y RICARDO NUÑEZ
Preciosa adaptación musical del maestro GUERRERO

Taramona.

A las siete A las diez y media

RADIO FILM presenta a

Jean Parker, Tom Brown y Nadia Westman

en la emocionante producción

El Monstruo al acecho

El triunfo del amor sobre la maldad humana. Perfectamente doblado en ESPAÑOL

Liceo: SABADO DE GLORIA

A las siete y diez y media

REPOSICION de la grandiosa extravagancia musical

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

La película que ha hecho célebre el baile de LA CARIACA presentada por Fred Astaire y Ginger Rogers y más de 200 parejas

La máxima creación de

DOLORES DEL RIO

Coliseum.—Mañana, domingo en las tres secciones, una extravagancia musical

Los dioses se divierten Una película UFA por Henry Garé

Liceo.—En las tres secciones: LA TELA DE ARAÑA Por William Powell

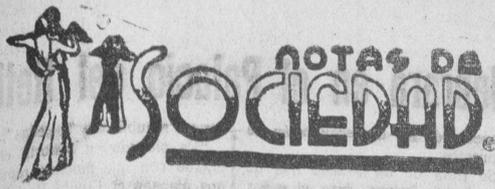
Moderno.—En las tres secciones Escándalos 1935, por Irene Dunne y Alice Paige

Bretón.—¿...?

Taramona.—En las tres secciones, Piernas de Seda, por Rosita Moreno y Raul Roulien

Pañería Paradinas Colecciones extensas, gustos refinados y exclusivos para estos Almacenes. Cortes de traje, desde 15 pesetas

Confecciones Paradinas Trajes de pana y paño para Caballero, exclusividad en corte y selección de dibujos. PRECIOS BARATISIMOS



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS El lenguaje de las flores Casi todas las mujeres se entusiasman con las flores. Seguramente, a mis queridas lectoras les interesará conocer el lenguaje de algunas.

grave enfermedad sufrida, la distinguida señora doña María Ignacia Sánchez Hidalgo, esposa del doctor don Luis Infante.

FALLECIMIENTOS DON FRANCISCO SESMA SANCHEZ. Rodeado de los sencillos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer el que fue querido y respetable amigo nuestro y prestigioso teniente coronel de la Guardia civil, don Francisco Sesma Sánchez, Caballero Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo, que gozaba en la provincia de la estimación y el profundo respeto de todos.

Don Francisco Sesma Sánchez, deja entre nosotros un recuerdo, que el tiempo no logrará borrar. Durante unos cinco años, desempeñó el cargo de primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, donde su celo, competencia y laboriosidad, le granjearon el afecto de sus subordinados y la confianza más completa de sus jefes.

En el terreno particular, don Francisco Sesma Sánchez, fué de trato cordialísimo y sencillo que le hizo merecedor de la estimación de que gozaba y que le ha seguido en estos tristes momentos. De corazón bondadoso, modesto, caritativo, prodigó el bien cuanto pudo. Hace unos tres años, por imperio de la Ley, hubo de jubilarse, convirtiéndose en el ciudadano ejemplar, en el bien ganadísimo descanso a su actividad. Últimamente, su dolencia se agudizó, muriendo ayer con la tranquilidad de conciencia de un deber cumplido, que solo merece los más profundos elogios de todos.

DE DIAS Hoy celebran su santo, doña Gloria Camazón de Lucas y doña Gloria Vargas de Seirul-lo (don José).

ENFERMOS Se encuentra mejorada de la

TRIGO PARA PIENSOS Sigue vendiéndose por la entidad adjudicataria del servicio de retirada del trigo del Estado, el mojado por las riadas de Termes, Almacén sito en Gran Vía, calle Ramos del Manzano, frente a la de Varillas, donde se despacha al por mayor y menor, o en las oficinas de la Federación Católica Agraria, Prier, 20, principal, teléfono 1126, Salamanca.

NATALICIO La señora de nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza, don José Martín Manzano, ha dado a luz felizmente un hermoso niño. Nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIOS Dos años se cumplen mañana de la sentida muerte, ocurrida en el Sanatorio Riesgo, de Madrid, de la virtuosa señorita Julia Iglesias García, hija de nuestro buen amigo, el jefe de la Estación de Béjar, don Esteban Iglesias.

La Junta Nacional contra el Poro, otorga más de cien mil pesetas a Salamanca Los diputados socialistas don José Andrés y Manso y don Valeriano Casanueva Picazo, comunicaron anoche a la Casa del Pueblo que la Junta Nacional contra el Poro ha aprobado las siguientes cantidades para obras, que serán giradas en breve plazo.

VARIAS En casa de sus hermanos, los señores de Arranz (don Manuel), pasa una temporada la señorita de Poole.

SE TRASPASAN dos grandes negocios, un bar a cien metros de la Plaza Mayor y una taberna, con casa de comidas y camas, con grandes rendimientos y poco dinero, por tener otros negocios el dueño. Informarán, en Portales de San Antonio, tienda de ultramarinos, de Ramón Marcos, frente al Mercado, horas de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

COCK-TAIL DEPORTIVO Según noticias recibidas de Dijon (Francia), Fabián Vicente del Valle no pudo actuar en la reunión internacional de boxeo "amateur" que se celebra con vistas a la próxima olimpiada. A su rival, el campeón francés Paillot, no le fué posible desplazarse para dicha ciudad a causa de tener un hijo gravemente enfermo.

Nuestro paisano hizo una exhibición con un peso fuerte francés en la primera jornada. Y el segundo día la realizó con el semipesado español Bueno. Ambas gustaron extraordinariamente y fué largamente ovacionado.

Hoy reanuda su campaña en el cuadrilátero de Tarbes. Su contrario, a ser posible, será el ya anunciado Paillot, actual campeón amateur del país galo, y el combate será "algo serio", pues según la prensa francesa su campeón está en plena forma. Y como De Valle nos está demostrando que no está del "todo mal"...

Ya es un hecho—eso nos cuentan sus organizadores—la carrera pedestre para el próximo día 19 en esta ciudad. Nos aseguran que algunos "crossmen" no cesan en sus entrenamientos, porque además de los buenos trofeos anunciados, se disputa "algo" muy serio...

Esto no es más que la friolera del campeonato de Salamanca, título hasta ahora no puesto en juego en esta clase de deportes. Claro es que se ha hecho tan contadas veces, que apenas se ha frecuentado como es debido este deporte tan popular...

¡Campeonato de Salamanca de "cross"! ¡No dormirse, atletas...! CHICOTIN PASTOS PARA VACAS. — Se artiendan, de primavera y verano, en la dehesa de Terreros, Cuarto de los San Miguelés (Buenavista). Para informes, en la misma.

Un Decreto de interés general

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Convocatoria para elegir los Compromisarios que tomarán parte en la elección de Jefe del Estado

El ministro de la Gobernación ha transmitido por telegrafo a los gobernadores civiles el siguiente decreto, que ayer se publicó en edición extraordinaria del "Boletín Oficial" de nuestra provincia: "En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución y en los 4.º y 19.º de la Ley de 1.º de Julio de 1932 para elección de Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca a elecciones generales de Compromisarios para la elección de Presidente de la República, con sujeción a lo estatuido en la Ley de 1.º de Julio de 1932 y en la vigente Ley Electoral.

Art. 2.º Las operaciones electorales previstas en ambas leyes, se verificarán en las fechas y con las circunstancias siguientes: A) El próximo domingo, 12 de Abril, podrán los que aspiren a ser propuestos para Compromisarios por la vigésima parte de los electores de la circunscripción, formular su petición ante la Junta provincial del Censo Electoral, solicitando mediante instancia la remoción de las Mesas electorales para los efectos prevenidos en el artículo 7.º de la Ley de 1.º de Julio de 1932.

B) El domingo, día 19 del corriente, en las circunscripciones donde se hubiere solicitado la propuesta en la forma prevista en la regla anterior, se constituirán las Mesas electorales para los efectos prevenidos en el artículo 7.º de la Ley de 1.º de Julio de 1932.

C) El mismo día 19 del corriente, se constituirán las Juntas Municipales del Censo Electoral en el Salón de Sesiones de los Ayuntamientos respectivos, para recibir las propuestas de los candidatos a Compromisarios que hagan verbalmente o por escrito los concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción electoral, según está dispuesto en el artículo 6.º de la mencionada Ley de 1.º de Julio de 1932.

D) El jueves, 23 de Abril, se constituirá la Junta Provincial del Censo para la proclamación de candidatos a Compromisarios propuestos en alguna de las formas admitidas en las reglas anteriores, observándose los trámites que rigen para la proclamación de diputados a Cortes, de conformidad con el artículo 8.º de la misma Ley.

E) El sábado, 25 de Abril, se constituirán las Mesas electorales para recibir de los candidatos la documentación prevenida en el párrafo 5.º del artículo 30 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1937.

F) La elección de compromisarios se celebrará el domingo, 26 de Abril, sujetándose en el procedimiento electoral a los preceptos que rigen la elección de Diputados a Cortes. Se elegirán tantos Compromisarios como Diputados a Cortes correspondan a cada circunscripción y el elector podrá votar a tantos Compromisarios como candidatos a Diputados a Cortes se hayan

Artículo 1.º Se convoca a elecciones generales de Compromisarios para la elección de Presidente de la República, con sujeción a lo estatuido en la Ley de 1.º de Julio de 1932 y en la vigente Ley Electoral.

Art. 2.º Las operaciones electorales previstas en ambas leyes, se verificarán en las fechas y con las circunstancias siguientes: A) El próximo domingo, 12 de Abril, podrán los que aspiren a ser propuestos para Compromisarios por la vigésima parte de los electores de la circunscripción, formular su petición ante la Junta provincial del Censo Electoral, solicitando mediante instancia la remoción de las Mesas electorales para los efectos prevenidos en el artículo 7.º de la Ley de 1.º de Julio de 1932.

B) El domingo, día 19 del corriente, en las circunscripciones donde se hubiere obtenido el quorum señalado en la Ley Electoral, se repetirá la elección el domingo, 3 de Mayo.

Los Compromisarios que resulten elegidos en la segunda vuelta remitirán al Tribunal de Garantías antes del día 8 las certificaciones que les expida la Junta Provincial del Censo.

J) Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 Mayo el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certificaciones escritas y justificantes recibidos de las Mesas electorales, Juntas provinciales del Censo y Candidatos declarando quiénes pueden ser tenidos como Compromisarios por cada circunscripción y el número de sufragios y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente que servirá de credencial a Compromisarios para presentarla, bajo recibo, Presidente Cortes o quien ejerza funciones, hasta dos horas antes reunión previa asamblea electoral a que se refieren reglas siguientes:

K) El día 9 de Mayo, a las siete tarde, se celebrará reunión previa de la Asamblea electoral Presidente República, en local que con la debida antelación señalará el Gobierno.

L) El día 10 de Mayo, a la noche que señale en su reunión previa Asamblea electoral de Presidente República se constituirá dicha Asamblea con formalidades previstas artículo 16 Ley, procediéndose a elección Presidente por trámites que en dicho precepto se fijan.

Art. 3.º Conforme a lo dispuesto Ley 1.º Julio 1932, pueden elegir y ser elegidos Compromisarios los españoles de uno u otro sexo mayores veintitrés años que se hallen pleno goce sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

No pueden ser elegidos Compromisarios los Diputados a Cortes, clases e individuos tropa servicio Ejércitos mar, tierra o aire. Los que pertenezcan otros Cuerpos o instituciones armadas dependientes Estado, Región, Provincia o Mu-

Art. 4.º Para elección de Compromisarios convocada por este Decreto regirán el censo, las listas circunscripciones, las secciones, las Mesas y las Juntas provinciales y Municipales electorales que deban regir o funcionar para la elección de Diputados a Cortes.

Art. 5.º Los proclamados candidatos a Compromisarios podrán usar de los derechos de intervención en las Secciones o Mesas que previene el artículo 9.º de la Ley.

Art. 6.º En todo lo no previsto en la Ley de 1.º de Julio de 1932, y en el presente Decreto, se aplicable la legislación electoral común, quedando facultada la Presidencia Consejo Ministros, para resolver dudas puedan suscitarse ejecución de este Decreto.

Dado en Madrid, a 9 de Abril de 1936. — DIEGO MARTINEZ BARRIO.—El Presidente del Consejo de Ministros, MANUEL AZANA.

Los Compromisarios que resulten elegidos en la segunda vuelta remitirán al Tribunal de Garantías antes del día 8 las certificaciones que les expida la Junta Provincial del Censo.

J) Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 Mayo el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certificaciones escritas y justificantes recibidos de las Mesas electorales, Juntas provinciales del Censo y Candidatos declarando quiénes pueden ser tenidos como Compromisarios por cada circunscripción y el número de sufragios y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente que servirá de credencial a Compromisarios para presentarla, bajo recibo, Presidente Cortes o quien ejerza funciones, hasta dos horas antes reunión previa asamblea electoral a que se refieren reglas siguientes:

K) El día 9 de Mayo, a las siete tarde, se celebrará reunión previa de la Asamblea electoral Presidente República, en local que con la debida antelación señalará el Gobierno.

L) El día 10 de Mayo, a la noche que señale en su reunión previa Asamblea electoral de Presidente República se constituirá dicha Asamblea con formalidades previstas artículo 16 Ley, procediéndose a elección Presidente por trámites que en dicho precepto se fijan.

Art. 3.º Conforme a lo dispuesto Ley 1.º Julio 1932, pueden elegir y ser elegidos Compromisarios los españoles de uno u otro sexo mayores veintitrés años que se hallen pleno goce sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

No pueden ser elegidos Compromisarios los Diputados a Cortes, clases e individuos tropa servicio Ejércitos mar, tierra o aire. Los que pertenezcan otros Cuerpos o instituciones armadas dependientes Estado, Región, Provincia o Mu-

Art. 4.º Para elección de Compromisarios convocada por este Decreto regirán el censo, las listas circunscripciones, las secciones, las Mesas y las Juntas provinciales y Municipales electorales que deban regir o funcionar para la elección de Diputados a Cortes.

Art. 5.º Los proclamados candidatos a Compromisarios podrán usar de los derechos de intervención en las Secciones o Mesas que previene el artículo 9.º de la Ley.

Art. 6.º En todo lo no previsto en la Ley de 1.º de Julio de 1932, y en el presente Decreto, se aplicable la legislación electoral común, quedando facultada la Presidencia Consejo Ministros, para resolver dudas puedan suscitarse ejecución de este Decreto.

Dado en Madrid, a 9 de Abril de 1936. — DIEGO MARTINEZ BARRIO.—El Presidente del Consejo de Ministros, MANUEL AZANA.

Los Compromisarios que resulten elegidos en la segunda vuelta remitirán al Tribunal de Garantías antes del día 8 las certificaciones que les expida la Junta Provincial del Censo.

J) Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 Mayo el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certificaciones escritas y justificantes recibidos de las Mesas electorales, Juntas provinciales del Censo y Candidatos declarando quiénes pueden ser tenidos como Compromisarios por cada circunscripción y el número de sufragios y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente que servirá de credencial a Compromisarios para presentarla, bajo recibo, Presidente Cortes o quien ejerza funciones, hasta dos horas antes reunión previa asamblea electoral a que se refieren reglas siguientes:

K) El día 9 de Mayo, a las siete tarde, se celebrará reunión previa de la Asamblea electoral Presidente República, en local que con la debida antelación señalará el Gobierno.

L) El día 10 de Mayo, a la noche que señale en su reunión previa Asamblea electoral de Presidente República se constituirá dicha Asamblea con formalidades previstas artículo 16 Ley, procediéndose a elección Presidente por trámites que en dicho precepto se fijan.

Art. 3.º Conforme a lo dispuesto Ley 1.º Julio 1932, pueden elegir y ser elegidos Compromisarios los españoles de uno u otro sexo mayores veintitrés años que se hallen pleno goce sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

No pueden ser elegidos Compromisarios los Diputados a Cortes, clases e individuos tropa servicio Ejércitos mar, tierra o aire. Los que pertenezcan otros Cuerpos o instituciones armadas dependientes Estado, Región, Provincia o Mu-

Lossted EL ADELANTO

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coaña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: 6 de Abril, ARLANZA 20 de Abril, ALCANTARA El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 14 de Abril admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª pesetas 665,70

Consigatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coaña, Sres. Rubiá e Hijos, Real, 81. — En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

Nueva Belleza de la Piel en una semana o



reembolso DOBLE del dinero gastado

Con este sencillo y nuevo tratamiento, en siete días, una piel blanca, suave y aterciopelada, y una tez maravillosa. Recientemente descubiertos, los ingredientes que purifican y blanquean la piel, contenidos ahora en la Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense, producen una transformación sorprendente en una piel oscura y manchada. Penetran directamente, en los poros hasta la raíz misma del mal. El polvo y las impurezas profundamente arraigadas, o las que el agua, el jabón y las cremas purificadoras no habían podido llegar nunca, se disuelven por completo. La irritación de los poros delicados de la piel, que los poros suprimida. Así, pues, lo que "causa" espinillas y poros dilatados, queda anulado, y todo ello desaparece en pocos días. Los maravillosos ingredientes tónicos que blanquean el cutis, transforman la piel más oscura y rugosa, volviéndola rápidamente blanca, suave y aterciopelada. Todas las mujeres de cuarenta años—y aún más—pueden obtener muy pronto una tez fresca y clara, con la que todas las jóvenes se mostrarán orgullosas. Use, con regularidad, durante una semana, la Crema Tokalon, Color Blanco. Si no está usted encantada con los resultados, devuelva el tarro o tubo a: Productos T. K., Via Diagonal, 388, Barcelona, que le enviarán, sin más requisitos, el doble del precio de venta.



Tesoro de la familia es el poderoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD Transforma a los niños débiles en sanos y robustos; a las mujeres anémicas en fuertes y animosas; a los hombres agotados en vigorosos y activos. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Inapetencia • Anemia Raquitismo • Neurastenia Puede tomarse en todo tiempo • No se vende al granel LAXANTE SALUD Suavísimo y eficaz. Jamás irrita. Pídose en farmacias.

EL EJERCITO Y EL QUINTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL PROBLEMA INTERNACIONAL

La asamblea de diputados y compromisarios para la elección de Jefe del Estado, se celebrará en el Palacio del Retiro

EN PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Se derogan los Decretos referentes a agrupaciones y supresión de Juzgados de Primera Instancia

Una circular del Ministerio de la Guerra sobre la celebración, por las fuerzas militares, del quinto aniversario de la República

CARTAS Y TELEGRAMAS DE ENTUSIASMO Y SATISFACCION AL NUEVO PRESIDENTE

Madrid.—En el Gabinete de Prensa del Palacio Nacional, han facilitado la siguiente nota: "En la Presidencia de la República se están recibiendo durante estos días cartas y telegramas de toda España, en número extraordinario, señalando el entusiasmo y satisfacción que ha producido la exaltación por precepto constitucional de S. E. don Diego Martínez Barrio a la primera magistratura de la nación.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Estado recibió en audiencia al señor Diez Quiñones, subsecretario de Justicia, y al Comité Ejecutivo municipal de Madrid, del Partido de Unión Republicana.

DON ALFREDO CABANILLAS, JEFE DEL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar en el Palacio Nacional la toma de posesión del nuevo jefe del Gabinete de Prensa, don Alfredo Cabanillas, redactor jefe del diario "Heraldo de Madrid".

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, recibió, entre otras, las siguientes visitas:

Don Luis Jiménez de Asúa, presidente de las Cortes; don Ventura Gassol, consejero de la Generalidad de Cataluña; doña Dolores Ibaruri, "Pasionaria", con una comisión de mujeres de distintos partidos; diputados, señores Amilibia, Beade, Ruiz Lecina y Sapina; ex diputado, señor Lamóneda; señor Hermosilla, director de "La Libertad"; Saborit, teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid; alcalde La Coruña y varias comisiones de católicos de Instituto, encargados de curso y cursillistas del Magisterio.

Después, el ministro recibió a los periodistas, a quienes manifestó que marcha esta noche a Barcelona, de donde regresará el próximo lunes.

SE DEROGAN LA AGRUPACION Y SUPRESION DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Madrid.—El decreto de 12 de Octubre de 1935, refrendado por el ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, dispuso la agrupación de Juzgados de primera instancia e instrucción próximos, que serían servidos por un mismo juez y la supresión de cinco juzgados en Madrid, cuatro en Barcelona y uno en Bilbao.

Por otro decreto de 7 de Enero del corriente año, se dispuso quedara suspendida la agrupación de Juzgados y se modificó lo dispuesto en cuanto a la supresión de Juzgados de Madrid, Barcelona y Bilbao, estableciendo una extinción sucesiva a medida que se produjeran vacantes.

Los motivos, puramente circunstanciales, en que se fundaban las agrupaciones no pueden, en realidad, justificar una determinación de las facultades prácticas que lleva consigo el desempeño de dos Juzgados por un mismo funcionario, aconsejan desistir el intento y convertir la suspensión actual en un abandono definitivo de la medida acordada.

En cuanto a la supresión de Juzgados en Madrid, Barcelona y Bilbao, es indudable que, de llevarse a cabo, produciría confusión en el servicio y acumulación en el trabajo que pesa sobre tales organismos, hasta un punto que es indispensable evitar.

El número de Juzgados en las citadas poblaciones se aumentó oportunamente en atención al gran número de asuntos de que tenían que conocer, atendiendo, por fin, las constantes quejas que tal estado de cosas producía. Y ese número de asuntos no sólo no se puede decir que haya disminuido sino que se estima aumentado.

por lo cual es lógico prescindir de la proyectada supresión.

En virtud de estas razones y a propuesta del ministro de Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único.—Quedan derogados los decretos de 12 de Octubre de 1935 y 7 de Enero de 1936, referentes a agrupaciones y supresión de Juzgados de primera instancia.

CIRCULAR DE GUERRA PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—El "Diario Oficial de Guerra", ha publicado la siguiente circular:

"Para conmemorar el quinto aniversario de la instauración de la República con la brillantez y solemnidad merecida, he resuelto disponer lo siguiente:

Primero: El día 14 del corriente mes se izará el Pabellón Nacional en todos los edificios militares.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se examina, con algún detenimiento, la situación internacional, según los informes facilitados por el ministro de Estado

Aprobación de diversos asuntos de varios departamentos

Madrid.—A las diez y veinte de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Trabajo dijo a los informadores que el ministro de estado había leído al Consejo la siguiente nota:

"El ministro de Estado, al dar cuenta de la situación internacional, expuso las líneas fundamentales de las propuestas francesas para el aseguramiento de la paz y seguridad colectivas.

Después, abordó el estudio de las deliberaciones que en Ginebra celebraron estos días los delegados de los países representados en el Comité de los Trece para resolver los problemas pendientes surgidos en torno del conflicto italo-etíope.

Expuso detalladamente el modo y la forma como nuestro delegado y Presidente del Comité de los Trece, señor Madariaga, viene llenando sus funciones, señalando las distintas actitudes de los países principalmente afectados, que en ciertos extremos parecen contrariar medidas y soluciones contradictorias.

También hizo una exposición de las cuestiones que en el orden comercial plantean a España algunos de los convenios en trámite, y de las noticias que oficialmente facilitan los negociadores.

Después, el señor Ramos dió la siguiente referencia:

Segundo: Las tropas vestirán de gala y en las plazas donde exista artillería se harán salvas de 21 cañonazos al toque de diana e igual al mediodía y a la puesta del sol.

Tercero: Los generales de las ocho divisiones orgánicas, división de Caballería, comandantes militares de Baleares, Canarias y exento de Asturias, y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos dispondrán que en los sitios donde existan guarniciones se celebre una revista y desfile militar, a la que serán invitadas las autoridades civiles correspondientes.

El traje de Madrid será de gala kaki, sin abrigo, con casco y guante blanco; los generales, jefes y oficiales, con bandos y condecoraciones. En las demás guarniciones, el uniforme será también de gala kaki, quedando al arbitrio de los comandantes militares el ordenar el uso de la prenda de abrigo cuando las circunstancias atmosféricas de algunas localidades lo hagan necesario.

Los generales, jefes y oficiales que asistan al acto, sin tener puesto en formación, vestirán uniforme de gala kaki con ros, con bombillo y fresa, ostentando igualmente bandos y condecoraciones.

Este día, y con cargo al fondo material de los cuerpos, se dará una comida extraordinaria a la tropa, entregándose, además, en mano, a los cabos y soldados presentes, una peseta a los primeros, y cincuenta céntimos, a los segundos.

EL FUTURO PRESIDENTE

Después cambió impresiones el Gobierno sobre las próximas elecciones de compromisarios para elegir Presidente de la República.

Parece que hasta el Consejo de Ministros llegaron sugerencias del Consejo Nacional del partido de Izquierda Republicana en el sentido de que ellos estiman que el señor Martínez Barrio, podrá prestar al país mejores servicios desde cualquier otro puesto que desde la Presidencia de la República, por cuya razón cree que debía ser otra la persona que ocupase la más alta magistratura del país.

Con este motivo, se barajaron algunos nombres, entre los que figuraban los de los señores Albornoz y Besteiro, como candidatos para la Presidencia de la República.

LA REUNION DE LA ASAMBLEA DE DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS

En cuanto a la reunión de la asamblea de compromisarios y diputados que ha de verificarse para la elección de Presidente de la República, estudió el Gobierno el conflicto que creaba el gran número de personas que han de concurrir para verificar esta elección, y estimó que eran insuficientes los locales del Senado y del Congreso, para que en estos puedan reunirse 946 personas que han de tomar parte en la votación.

Después de examinar la capacidad de diversos locales de Madrid se acordó, en principio, que la asamblea de compromisarios y diputados se verificase en el Palacio de exposiciones del Retiro.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de la situación del orden público en España, que es altamente satisfactoria, habiendo desaparecido en las cuarenta y ocho horas últimas, toda clase de incidentes de importancia.

También dió cuenta de la resolución de algunos conflictos sociales que había planteados, entre los cuales figura una fábrica de energía eléctrica de Almería, que suministra fluido a diversas industrias de aquella capital, que hubieran visto paralizados sus trabajos por la huelga citada.

Terminó despidiéndose de los periodistas por marchar hoy a Málaga a pasar unos días.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Un cambio de impresiones sobre la elección de Presidente de la República

La combinación diplomática : La asamblea de diputados y compromisarios se celebrará en el Palacio del Retiro : El orden público : Varios ministros de viaje

POLITICA INTERNACIONAL

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana, tuvo su parte más importante en el informe que el ministro de Estado facilitó a sus compañeros de Gobierno sobre la cuestión política internacional.

El señor Barcia hizo un detalladísimo examen de las circunstancias actuales y de la propuesta hecha por Francia, y, en general, de cuantas gestiones se han realizado entre los miembros de la Sociedad de Naciones y sugirió el plan a seguir en vista de que están interesadas en este pleito naciones con quienes España tiene cordiales relaciones.

El Consejo estimó atinadísimo las indicaciones del señor Barcia en esta cuestión.

EL FUTURO PRESIDENTE

Después cambió impresiones el Gobierno sobre las próximas elecciones de compromisarios para elegir Presidente de la República.

Parece que hasta el Consejo de Ministros llegaron sugerencias del Consejo Nacional del partido de Izquierda Republicana en el sentido de que ellos estiman que el señor Martínez Barrio, podrá prestar al país mejores servicios desde cualquier otro puesto que desde la Presidencia de la República, por cuya razón cree que debía ser otra la persona que ocupase la más alta magistratura del país.

LA REUNION DE LA ASAMBLEA DE DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS

En cuanto a la reunión de la asamblea de compromisarios y diputados que ha de verificarse para la elección de Presidente de la República, estudió el Gobierno el conflicto que creaba el gran número de personas que han de concurrir para verificar esta elección, y estimó que eran insuficientes los locales del Senado y del Congreso, para que en estos puedan reunirse 946 personas que han de tomar parte en la votación.

Después de examinar la capacidad de diversos locales de Madrid se acordó, en principio, que la asamblea de compromisarios y diputados se verificase en el Palacio de exposiciones del Retiro.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de la situación del orden público en España, que es altamente satisfactoria, habiendo desaparecido en las cuarenta y ocho horas últimas, toda clase de incidentes de importancia.

También dió cuenta de la resolución de algunos conflictos sociales que había planteados, entre los cuales figura una fábrica de energía eléctrica de Almería, que suministra fluido a diversas industrias de aquella capital, que hubieran visto paralizados sus trabajos por la huelga citada.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

En el Consejo de Ministros, el señor Barcia continuó informando al Gobierno de la manera como se propone ultimar la combinación diplomática, de la que estos días se ocupa, y que habrá de culminar con el establecimiento de relaciones con la Unión Soviética.

OTROS ASUNTOS

El ministro de Hacienda informó de cómo se propone redactar el

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

La elección de Presidente de la República y la habilitación del Palacio de Exposiciones del Retiro

VISITAS AL SEÑOR AZANA

Madrid.—Por la noche visitaron al señor Azaña los ministros de Estado y Agricultura, acompañado éste del subsecretario, señor Martín Echeverría.

EL SEÑOR AZANA HABLA DE LA ELECCION DE JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien preguntó a los periodistas qué noticias tenían ellos, pues él carecía de ellas en absoluto.

Los informadores le dijeron que los comentarios políticos giraban en torno al decreto sobre los compromisarios presentado a la Diputación permanente.

Se le dió al Presidente que en la Diputación permanente no había habido número suficiente para que se constituyera, pero que los diputados de la Ceda no serían obstáculo para la aprobación del referido proyecto de decreto, y el señor Azaña comentó:

"Es natural que ocurra así, porque los plazos son tan apremiantes, que no cabe opción. Hay que tener en cuenta que la Ley de compromisarios es anterior a la Ley electoral. Se podía dar el caso de que hubiese segunda vuelta, y entonces las dificultades serían mucho mayores, porque de Cuenca y Granada coincidirían las elecciones de diputados con las de compromisarios.

Un periodista le preguntó si se celebrarían elecciones de compromisarios

EN TORO A LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Parece que el candidato del Frente Popular no será conocido hasta después de las elecciones de compromisarios

LOS PROPOSITOS QUE SE ATRIBUYEN AL FRENTE POPULAR

Madrid.—Los dirigentes de Frente Popular se han puesto al habla para buscar la persona que requiera las mejores condiciones que aconsejen su elevación a la primera magistratura de la nación.

Anoche hubo conversaciones preliminares y hoy han continuado. Hasta ahora sólo hay una cosa decidida: Por lo menos es criterio de persona, que por su altura e influencia dentro de la situación actual, tiene grandes probabilidades de prevalecer. A las elecciones de compromisarios, los partidos de izquierda coaligados no irán con la bandera de un nombre, sino con un lema: Frente Popular. La persona se decidirá luego, cuando los compromisarios hayan recibido ya su mandato. No se quiere que se hagan las elecciones sabiendo "a priori" quién haya de ser el elegido. Cuando las elecciones de compromisarios las hayan ganado las izquierdas, entonces sus autoridades, sus órganos directivos, puestos de acuerdo, decidirán en

proyecto de ley de recaudación de impuestos.

Se trata de un avance que de sus plenas fiscales hizo el señor Franco al Consejo de Ministros, sin que la cuestión fuese objeto de deliberación, y en su consecuencia, sin que ningún acuerdo recayese al respecto.

El ministro de Instrucción Pública, al someter a la consideración de sus compañeros el proyecto de reglamento para aplicación de la ley de defensa del tesoro artístico nacional, habló también de las reformas que se propone introducir en la Dirección General de Bellas Artes.

Como había ocurrido con el plan expuesto por el ministro de Hacienda, el Consejo se limitó a conocer el proyecto de don Marcelino Domingo, sin pasar a discutirlo.

Terminada la reunión, parece que algunos ministros expusieron al Consejo sus deseos de ausentarse de Madrid, para lo que se les autorizó. En uso de tal autorización hoy salen: Para Málaga, el ministro del Trabajo; para La Coruña, el de Obras Públicas y para Barcelona, el de Instrucción Pública.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

La elección de Presidente de la República y la habilitación del Palacio de Exposiciones del Retiro

VISITAS AL SEÑOR AZANA

Madrid.—Por la noche visitaron al señor Azaña los ministros de Estado y Agricultura, acompañado éste del subsecretario, señor Martín Echeverría.

EL SEÑOR AZANA HABLA DE LA ELECCION DE JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien preguntó a los periodistas qué noticias tenían ellos, pues él carecía de ellas en absoluto.

Los informadores le dijeron que los comentarios políticos giraban en torno al decreto sobre los compromisarios presentado a la Diputación permanente.

Se le dió al Presidente que en la Diputación permanente no había habido número suficiente para que se constituyera, pero que los diputados de la Ceda no serían obstáculo para la aprobación del referido proyecto de decreto, y el señor Azaña comentó:

"Es natural que ocurra así, porque los plazos son tan apremiantes, que no cabe opción. Hay que tener en cuenta que la Ley de compromisarios es anterior a la Ley electoral. Se podía dar el caso de que hubiese segunda vuelta, y entonces las dificultades serían mucho mayores, porque de Cuenca y Granada coincidirían las elecciones de diputados con las de compromisarios.

Un periodista le preguntó si se celebrarían elecciones de compromisarios

EN TORO A LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Parece que el candidato del Frente Popular no será conocido hasta después de las elecciones de compromisarios

LOS PROPOSITOS QUE SE ATRIBUYEN AL FRENTE POPULAR

Madrid.—Los dirigentes de Frente Popular se han puesto al habla para buscar la persona que requiera las mejores condiciones que aconsejen su elevación a la primera magistratura de la nación.

Anoche hubo conversaciones preliminares y hoy han continuado. Hasta ahora sólo hay una cosa decidida: Por lo menos es criterio de persona, que por su altura e influencia dentro de la situación actual, tiene grandes probabilidades de prevalecer. A las elecciones de compromisarios, los partidos de izquierda coaligados no irán con la bandera de un nombre, sino con un lema: Frente Popular. La persona se decidirá luego, cuando los compromisarios hayan recibido ya su mandato. No se quiere que se hagan las elecciones sabiendo "a priori" quién haya de ser el elegido. Cuando las elecciones de compromisarios las hayan ganado las izquierdas, entonces sus autoridades, sus órganos directivos, puestos de acuerdo, decidirán en

ser un republicano "a secas", dice

"Va picando en historia el desenfado con que muchos republicanos manejan el Frente Popular para administrarlo, como la cosa más natural del mundo, a exclusivo beneficio del sector republicano que lo integra.

El Frente es una inteligencia de la pequeña burguesía republicana con las fuerzas proletarias, en un pie de manifiesta igualdad en todos los órdenes de la dignidad política. ¿Por qué precepto, por qué razones morales o materiales, un socialista, por ejemplo, no puede representar al Frente en cualesquiera de las ocasiones en que éste tenga que elegir un portavoz de lo que nacionalmente represente?

El mismo periódico añade:

"El Gobierno y los partidos republicanos han señalado ya sus preferencias. No ha hecho ningún personaje declaraciones oficiales en tal sentido, pero sabemos que en la actualidad son dos los nombres que ofrecen mayores probabilidades de triunfar. Aún diríamos que de esos dos nombres uno es mirado con mayor simpatía que el otro. No se trata, precisamente, de una personalidad republicana, aunque, si examinamos cuál es la conducta y los íntimos deseos en el orden político del personaje en cuestión, nadie puede decir que sus afecciones ideológicas vayan más allá de una República democrática burguesa".

Firma del Presidente de la República

Madrid.—El jefe del Gobierno, después de almorzar, estuvo en la Presidencia del Consejo para recoger la cartera con los decretos aprobados en el Consejo e inmediatamente marchó a despachar con S. E.

La entrevista con el señor Martínez Barrio fue muy breve, pues a las cuatro y media regresaba el señor Azaña a su despacho, donde después de permanecer unos diez minutos, volvió a salir para dar un paseo en automóvil. Regresó a las ocho menos cuarto de la noche y a esta hora entregaron a los periodistas el siguiente índice de la firma del Presidente de la República:

PRESIDENCIA: Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de un decreto-ley dictando normas sobre las elecciones de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

ESTADO: Convenio general de pagos entre la República española y la Unión económica belgo-luxemburguesa.

GUERRA: Nombrando al comandante de Artillería, don Luis Flores González, para el mando del Parque divisionario número 1.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, al coronel de Ingenieros en situación de retirado, don Pompeyo Martí Monferrer.

MARINA: Decreto autorizando al ministro de Marina para contratar la adquisición de una estación radiotelegráfica de onda corta con destino a la estación de Radio de la Ciudad Lineal y de un receptor para la escuadra.

Idem concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval a don Blas Cabrera Felipe, presidente del Patronato del canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.

TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION: Decreto nombrando director general de Sanidad, a don Jesús Jiménez Fernández de la Reguera.

Idem reorganizando la Junta del Patronato de Política social inmobiliaria y los servicios técnicos del mismo en relación con los que le unen a los de la administración central del Estado.

Idem aceptando la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Trabajo, a don Carlos García Oviedo.

Idem nombrando para dicho cargo a don Demófilo de Buet Lozano.

Idem el artículo 66 y concordantes del Reglamento provisional sobre restricción de estupefacientes.

Idem restableciendo las Direcciones generales de Sanidad y de Beneficencia.

Idem nombrando Director general de Beneficencia a don Arturo Fernández Noguera.

Idem disponiendo cesen en el cargo de Consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, a don Pedro Vélez Gosalvez, don Emilio Blanco Parrondo, don

Visitas al nuevo Jefe de Estado



Diputados de la minoría de Unión Republicana, entre los que figuran los ministros de Justicia, Comunicaciones e Industria y Comercio, al salir de la visita que hicieron al jefe interino del Estado, don Diego Martínez Barrio

HA SIDO EXPULSADO DE MEJICO EL EX PRESIDENTE D. PLUTARCO ELIAS

AYER NO PUDO QUEDAR CONSTITUIDA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

El general Graziani se propone tomar Harrar y Jigiga para marchar después hacia Addis Abeba

José Sánchez Fúster, don Vicente de Pareda y Revilla, don Enrique Díaz Gutiérrez, don Miguel Aguilera y don Fernando Rodríguez de Riva.

Para combatir el paro obrero

Obras Públicas por valor de cuarenta millones de pesetas

A Salamanca le corresponden 764.601 pesetas

Madrid.—En el Consejo de Ministros de hoy se han aprobado obras públicas por valor de cuarenta millones de pesetas. Entre dichas obras figuran las siguientes correspondientes al plan de conservación de carreteras: Lugo, 295.958,24 pesetas. Orense, 160.983,69. Pontevedra, 231.955. Oviedo, 71.484,04. SALAMANCA, 264.621,96. Santander, 273.750,39. Sevilla, 420.004,57. Teruel, 356.203. Zaragoza, 421.147. Valencia, 275.510,74. En el plan de reparación con firmes especiales, figuran las siguientes cantidades: Lugo, 299.998,37 pesetas. Orense, 299.999,35. Oviedo, 999.926,60. Pontevedra, 400.000. SALAMANCA, 499.980. Santander, 499.999,70. Sevilla, 199.999,70. Teruel, 500.000. Valencia, 890.409. Zaragoza, 599.998.

Ha sido deportado de Méjico el general Plutarco Elias Calles

POR LAS ACTIVIDADES ANTI-GUBERNAMENTALES A QUE SE DEDICABA ULTIMAMENTE

Ciudad de Méjico.—El Presidente de la República, señor Cárdenas, ha autorizado la deportación del ex presidente Calles, debido a las actividades antigubernamentales a que se dedicaba últimamente. Un centenar de soldados y detectives invadieron a las doce de la noche la residencia del señor Calles, ésta en un suburbio de la capital y procedieron a notificarle la orden de arresto. A las siete fué conducido al campo de aviación y de allí salió una hora después, con rumbo a Brownsville (Texas), acompañado de tres agentes del Gobierno.

Ciudad de Méjico.—El ex presidente Calles fué detenido por el general Rafael Navarro, de acuerdo con las órdenes del presidente Cárdenas "porque lo exigen las condiciones del país". Se ha sabido que el Sr. Calles se encontraba en la cama leyendo un libro de Hitler, "Mein Kampf", cuando los soldados penetraron en la casa. Al ver al general Navarro, Calles dijo: "Estoy a sus órdenes, mi general".

La detención del presidente ha causado enorme sensación en esta capital.

Aparentemente, el presidente Cárdenas se ha dejado influenciar por sus consejeros al autorizar la deportación de Calles, después de lo ocurrido recientemente en Veracruz. Se sabe que los consejeros han empleado últimamente todos los argumentos posibles para convencer al presidente, que siempre desconfiaba que haría todo lo posible para que Calles viviera en Méjico y su vida estuviera protegida. Los acontecimientos de la pasada semana influyeron notablemente para que Cárdenas cambiara de parecer, y la orden de deportación surgió poco después. Numerosas personas elogian el gesto de Cárdenas, que ha utilizado como arma para librarse de un enemigo político, la deportación, en vez del asesinato. Los señores Calles y Korones han sido deportados exactamente a los tres meses y veintisiete días de su dramático regreso en avión desde Los Angeles. El señor Morones es un energético "leader" y recientemente había conseguido levantar gran agitación en las provincias de Puebla y Veracruz, y se le habían dirigido ataques en relación con el atentado a un tren, hecho cometido hace días. El señor Melchor Ortega es gobernador del Estado de Guanajuato y hacia política inspirada por Calles. Preparaba la publicación de un periódico de su propiedad y posiblemente se hubiera presentado como candidato al Senado federal.

femente había conseguido levantar gran agitación en las provincias de Puebla y Veracruz, y se le habían dirigido ataques en relación con el atentado a un tren, hecho cometido hace días. El señor Melchor Ortega es gobernador del Estado de Guanajuato y hacia política inspirada por Calles. Preparaba la publicación de un periódico de su propiedad y posiblemente se hubiera presentado como candidato al Senado federal.

El señor Melchor Ortega es gobernador del Estado de Guanajuato y hacia política inspirada por Calles. Preparaba la publicación de un periódico de su propiedad y posiblemente se hubiera presentado como candidato al Senado federal.

Los «amigos» del Arte

Del Museo Provincial de Segovia roban cuatro cuadros de Durero y otro atribuido a Rembrandt

Segovia.—El miércoles último se cometió un robo en el Museo provincial. Según la versión facilitada por el conserje del Museo, el día 5 se presentó en el establecimiento un caballero de unos cincuenta años, irreflexivamente vestido, que trabó conversación con él. Estuvo en el Museo hasta que llegó el momento de cerrar y al marcharse di-

Por falta de número no puede constituirse la Diputación Permanente de las Cortes

Un proyecto de Decreto-Ley relativo a la elección de compromisarios

Madrid.—A las siete y veinte de la tarde se reunieron en una de las secciones de la Cámara con el señor Jiménez Asúa, los siguientes diputados que forman parte de la Diputación permanente de Cortes, señores Largo Caballero, Araquistáin, Álvarez del Vayo, Fernández Clérigo, Velao, Vargas, Pascual Leone, Cid, Carrascal y Díaz. La reunión fué muy breve, pues no asistió el número necesario para constituir la Diputación permanente y volverán a reunirse mañana a las seis de la tarde. Los señores Carrascal y Cid, que fueron los primeros en salir, manifestaron que además de los asuntos que figuraban en la convocatoria había remitido el Gobierno un proyecto de decreto ley para eximir del requisito del "quorum" en las elecciones de compromisarios para designar Presidente de la República, en cuyo proyecto se preceptúa, además, que el examen de las actas que según la ley se confía a la sala de Justicia del Tribunal de Garantías se confiera al pleno de dicho Tribunal. Los señores Cid y Carrascal expresaron que por ellos no habría dificultad para la aprobación de este proyecto, teniendo en cuenta lo apremiante del plazo establecido en el artículo 74 de la Constitución.

EL PROYECTO DE DECRETO REMITIDO POR EL GOBIERNO A LA DIPUTACION DE LAS CORTES

Madrid.—El proyecto de decreto-ley sometido por el Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes dice así: "El artículo 12 de la ley de 1 de Julio de 1932, que regula la elección de Presidente de la República preceptúa que el procedimiento electoral para la elección de compromisarios será el mismo que haya regido para las elecciones de diputados a Cortes últimamente celebradas. Aun siendo dudoso que pueda estimarse como parte de dicho procedimiento la exigencia del "quorum" que la ley electoral vigente impone para ser proclamado candidato a diputado, y más conforme a la naturaleza del cargo de compromisario una interpretación negativa, el Gobierno, obligado por indeclinables apremios de tiempo, no ha podido ajustar a ese criterio el decreto de convocatoria a elecciones de compromisarios publicado con esta fecha y ha preferido recabar para dicha interpretación la asistencia del voto de la Diputación permanente. Tampoco ha querido el Gobierno establecer en dicho decreto normas especiales indispensables para el examen de poderes de los compromisarios por el Tribunal de Garantías cuando la elección de Presidente de la República se verifique por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución. En su virtud, se propone una-

jo que volvería unos días más tarde. Efectivamente, el miércoles pasado se presentó de nuevo, y dió al conserje un periódico diciéndole que se distrajera leyendo, mientras él admiraba nuevamente los cuadros. Salieron juntos a la hora de cerrar, pero el conserje tuvo que volver poco después a recoger una prenda de ropa que había olvidado. Entonces advirtió que la habían sido cambiadas las llaves. Dió cuenta al director del Museo, don Benito de Frutos, que a su vez lo puso en conocimiento de la policía. Esta comenzó inmediatamente las pesquisas. Los cuadros robados son, uno atribuido a Rembrandt, que representa el Descendimiento, otros dos de Durero, titulados "Melancolía" y "El caballero de la muerte", y otros dos, también de Durero, sin título. La autenticidad del primero de los cuadros robados se considera dudosa, pues la firma aparece fuera del marco. Se cree que el robo fué cometido aprovechando el tiempo que el conserje estuvo fuera del local, acompañado del caballero desconocido. El cambio de llaves debió realizarse mientras el conserje leía el periódico. Es imposible de momento determinar la importancia del robo a causa de las dudas existentes acerca del cuadro atribuido a Rembrandt.

Madrid.—El miércoles pasado se presentó de nuevo, y dió al conserje un periódico diciéndole que se distrajera leyendo, mientras él admiraba nuevamente los cuadros. Salieron juntos a la hora de cerrar, pero el conserje tuvo que volver poco después a recoger una prenda de ropa que había olvidado. Entonces advirtió que la habían sido cambiadas las llaves. Dió cuenta al director del Museo, don Benito de Frutos, que a su vez lo puso en conocimiento de la policía. Esta comenzó inmediatamente las pesquisas. Los cuadros robados son, uno atribuido a Rembrandt, que representa el Descendimiento, otros dos de Durero, titulados "Melancolía" y "El caballero de la muerte", y otros dos, también de Durero, sin título. La autenticidad del primero de los cuadros robados se considera dudosa, pues la firma aparece fuera del marco. Se cree que el robo fué cometido aprovechando el tiempo que el conserje estuvo fuera del local, acompañado del caballero desconocido. El cambio de llaves debió realizarse mientras el conserje leía el periódico. Es imposible de momento determinar la importancia del robo a causa de las dudas existentes acerca del cuadro atribuido a Rembrandt.

Madrid.—El miércoles pasado se presentó de nuevo, y dió al conserje un periódico diciéndole que se distrajera leyendo, mientras él admiraba nuevamente los cuadros. Salieron juntos a la hora de cerrar, pero el conserje tuvo que volver poco después a recoger una prenda de ropa que había olvidado. Entonces advirtió que la habían sido cambiadas las llaves. Dió cuenta al director del Museo, don Benito de Frutos, que a su vez lo puso en conocimiento de la policía. Esta comenzó inmediatamente las pesquisas. Los cuadros robados son, uno atribuido a Rembrandt, que representa el Descendimiento, otros dos de Durero, titulados "Melancolía" y "El caballero de la muerte", y otros dos, también de Durero, sin título. La autenticidad del primero de los cuadros robados se considera dudosa, pues la firma aparece fuera del marco. Se cree que el robo fué cometido aprovechando el tiempo que el conserje estuvo fuera del local, acompañado del caballero desconocido. El cambio de llaves debió realizarse mientras el conserje leía el periódico. Es imposible de momento determinar la importancia del robo a causa de las dudas existentes acerca del cuadro atribuido a Rembrandt.

Madrid.—El miércoles pasado se presentó de nuevo, y dió al conserje un periódico diciéndole que se distrajera leyendo, mientras él admiraba nuevamente los cuadros. Salieron juntos a la hora de cerrar, pero el conserje tuvo que volver poco después a recoger una prenda de ropa que había olvidado. Entonces advirtió que la habían sido cambiadas las llaves. Dió cuenta al director del Museo, don Benito de Frutos, que a su vez lo puso en conocimiento de la policía. Esta comenzó inmediatamente las pesquisas. Los cuadros robados son, uno atribuido a Rembrandt, que representa el Descendimiento, otros dos de Durero, titulados "Melancolía" y "El caballero de la muerte", y otros dos, también de Durero, sin título. La autenticidad del primero de los cuadros robados se considera dudosa, pues la firma aparece fuera del marco. Se cree que el robo fué cometido aprovechando el tiempo que el conserje estuvo fuera del local, acompañado del caballero desconocido. El cambio de llaves debió realizarse mientras el conserje leía el periódico. Es imposible de momento determinar la importancia del robo a causa de las dudas existentes acerca del cuadro atribuido a Rembrandt.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Las tropas italianas avanzarán en breve sobre Harrar, para continuar hacia Addis Abeba

La acción aérea de masa que señala el comunicado de hoy, parece indicar que la preparación del avance ha entrado ya en su última fase. Se supone que las noticias importantes sobre el avance en Somalia serán anunciadas el 21 de Abril, aniversario de la fundación de Roma, que el fascismo celebra siempre con gran esplendor. POSICIONES BOMBARDEADAS Roma.—Según despachos de fuente italiana, recibidos de Somalia, veintidós aviones de bombardeo han arrojado numerosas bombas sobre varios puntos etíopes del Frente Sur, en la tarde del jueves. COMUNICADO DEL GENERAL BADOGGIO Roma.—El general Badoglio telegrafía: "Entre las acciones llevadas a cabo por los irregulares Agallas, que sublevaron contra la autoridad del Negus pelearon valerosamente con nuestras tropas en la persecución de los Coas en fuga, hay que señalar la efectuada por un grupo de lo Azabo y de los Raia Galla, fuerte de tres mil hombres que ha avanzado al Sur de Maraua, atacando varias veces a los guerreros del Ras Gutuacha y apoderándose de quinientos fusiles y setecientos cuádrupedos. En Somalia, la aviación ha bombardeado las posiciones enemigas de Biscuit, Segao, Dagamedo, Dagabur, Susabaneh y Bullale. Veintidós aparatos han intervenido en esta acción y a pesar de la enérgica reacción antiaérea y de las desfavorables condiciones atmosféricas, todos han regresado a su base. EL BOTIN COGIDO A LOS ETIOPESES Quorum.—El total del botín co-

SE ESTA LIBRANDO UNA ESPANTOSA BATALLA EN EL FRENTE SUR

Addis Abeba.—Según informes que se han recibido aquí hoy, en el frente Sur, se está librando una espantosa batalla. Durante los últimos cuatro días, los italianos han realizado repetidos ataques a Sassabaneh, pero siempre han sido rechazados por las tropas etíopes que manda el Ras Nasibu. Se dice que ambos ejércitos han tenido grandes pérdidas. Los italianos, según estos mismos informes, han intentado realizar un ataque en forma de círculo para lograr, en un supremo esfuerzo, colocar a los etíopes a la retaguardia y aprovecharse así para caer sobre Degabur. El general Nasibu ha hecho público un comunicado declarando que los italianos emplearon gases durante sus bombardeos a Sassabaneh y Dagabur. Desde los aparatos se dejaron caer densas nubes de gas. Fueron retiradas 80 personas con terribles quemaduras en el rostro y cuerpo y otras varias también sufrieron sus efectos aunque no tan intensamente. El Gobierno etíope ha protestado nuevamente ante la Sociedad de Naciones contra estos ataques gaseosos a las poblaciones civiles. EL GENERAL GRAZIANI SE DISPONE A AVANZAR SOBRE ADDIS ABEBA Roma.—Se considera inminente un avance del general Graziani. Las tropas italianas de Somalia que han sido dotadas recientemente de unos dos mil camiones, avanzarán en breve hacia Harrar y continuarán sobre Addis Abeba, donde quedaría reservado al mismo general Graziani el honor de plantar la bandera italiana.

nales el examen de los poderes de los compromisarios con sujeción a las siguientes normas: a) El Tribunal acomodará su actuación a los plazos reducidos que conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de 1 de Julio de 1932 para la elección de Presidente de la República se hayan fijado en el decreto de convocatoria. b) En las elecciones de compromisarios reclamados los turnos a que se refiere el artículo 72 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, se harán entre todos los vocales del mismo. c) Cuando en atención a los

plazos que se hayan señalado en el decreto de convocatoria no sea posible cumplir lo dispuesto en los números 5 y 6 del citado artículo 72 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, los expedientes de elecciones protestadas se tramitarán siempre en la forma prevista en el número 3 del propio artículo. Ar. 3.º El Gobierno queda autorizado para resolver por decreto las dudas que puedan suscitarse con motivo de la aplicación de esta ley. Madrid, 10 de Abril de 1936.—El Presidente del Consejo de Ministros, MANUEL AZANA DIAZ.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

El desfile de las procesiones es presenciado por un imponente gentío, rodeadas de toda la solemnidad y sin el menor incidente

EL DESFILE DE LAS PROCESIONES LO PRESENCIAN MILLARES DE PERSONAS Y LOS PASOS SON ACOGIDOS CON IMPONENTES VIVAS Sevilla.—Todas las Cofradías que salieron en la madrugada anterior desfilaron entre una enorme multitud que les iba materialmente todas las calles del itinerario. Se ha hecho notar y esto ha sido objeto de comentarios, que la ampulosa tribuna de sillas instalada delante del Ayuntamiento, en el mismo lugar en que se instalaban en años anteriores los palcos, estaba vacía en casi su totalidad. El acontecimiento máximo de las Cofradías de la madrugada lo constituyó la salida de la de Jesús del Gran Poder, de la parroquia de San Lorenzo. Era tan enorme el número de nazarenos que en la misma figuraban entre los dos pasos, que transcurrió una hora desde que salió el paso de Cristo hasta que pudo salir el de la Virgen. En esta cofradía figuraban numerosas personas de Madrid, llegadas en el rápido con el exclusivo objeto de salir de nazarenos. En ella figuraban muchos toreros. La salida de la cofradía de la Esperanza de la Macarena consti-

tuvo un acontecimiento señaladísimo, pues el barrio se hallaba invadido por un gentío extraordinario e inculcable. La centuria de esta hermandad cumplió la promesa que había hecho al gobernador de desfilar ante la puerta del Gobierno civil antes de incorporarse a su cofradía. El paso de la Virgen de la Esperanza ha estrenado las nuevas varas del pelo, de plata repujada y a cuyo coste han contribuido distinguidas damas de Madrid, que donaron durante un año mensualmente un kilo de plata en bruto. La entrada de las procesiones ha tenido lugar a hora muy avanzada del día. La Virgen de la Macarena ha entrado a rededor de las dos de la tarde, y cerca de las tres, la cofradía llamada de los gitanos, o sea, la de la parroquia de San Román. Las procesiones fueron acogidas a su paso por las calles entre grandes ovaciones y vítores. Durante el itinerario se cantaron muchísimas saetas. También fué objeto de cálidos homenajes a su paso por las calles del trayecto, la banda de cornetas de la Guardia civil. En la Catedral se han celebrado esta mañana, con gran esplendor, los ejercicios religiosos del día, a los que ha asistido el Cardenal.

A continuación tuvo lugar la adoración de la Santa Cruz y la visita de altares. El día de hoy ha amanecido espléndido, pero a las cuatro o menos diez minutos de la tarde, descargó sobre Sevilla una violentísima tormenta de granizo, que ha destruido las últimas esperanzas de compensación que mantenían los arrendatarios de sillas. Hay en Sevilla un número extraordinario de forasteros y los hoteles y fondas están abarrotados. A las cuatro y media de la tarde, el tiempo ha mejorado y se espera que las cofradías desfilen con el mismo entusiasmo que en días anteriores. Las cofradías que hoy hacen estación son las siguientes: Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima en el misterio de sus trece necesidades y Nuestra Señora del Mayor Dolor, un solo paso. Santa Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad, un solo paso, Iglesia de San Buenaventura. Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio, dos pasos, capilla del Patrocinio, dos pasos. Esta es la cofradía conocida vulgarmente por la del Cachorro. Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O, dos pasos. Parroquia de Nuestra Señora de la O. Nuestro Padre Jesús de las Tres Caldas y Nuestra Señora de Loreto, dos pasos. Parroquia de San Isidro. Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Montserrat, dos pasos. Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz en el Misterio de su sagrada mortaja y María Santísima de la Piedad, dos pasos. Parroquia de Santa Marina. Nuestra Señora de la Soledad, un paso. Parroquia de San Lorenzo. SERAN INVITADOS A LA FERIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL DE LA GENERALIDAD Sevilla.—Tenemos entendido que en el cabildo que mañana celebrará el Ayuntamiento, se propondrá pedir al Gobierno que invite al Presidente de la República para presenciar la feria de Abril en Sevilla, y se dice que también se adoptará el acuerdo de dirigirse al Gobierno de la Generalidad invitando al Presidente y a los Consejeros a que asistan a las citadas ferias.

Barcelona.—A las seis de la tarde, unos desconocidos alquilaron en la Plaza del Teatro el taxi guiado por Federico Amagor, ordenándole que les llevara a la calle Marina. Al llegar allí, amenazándole con pistolas, le obligaron a apearse, y se dieron a la fuga con el vehículo. Cuando Federico se hallaba en la Delegación de Orden Público denunciando el hecho, se presentó otro chófer llamado Pedro Espons, el cual manifestó que en la calle Almagóvarez le habían arrojado el coche cinco desconocidos que le mandaron ir a la Avenida Icaria. Allí, en un lugar solitario, le amenazaron con sus pistolas, obligándole a abandonar el vehículo, con el que se fugaron. Las señas de estos individuos coinciden exactamente con las facilitadas por el primer chófer. Aún se encontraban los dos denunciados en la delegación cuando se recibió aviso telefónico de que ambos vehículos habían aparecido: uno, cerca del Puente de la calle Marina, muy cerca de donde había sido robado, y el otro, en la calle Vilasar, de la barriada de Sans. Se cree que los desconocidos consideraron que el primer automóvil no les convenía e inmediatamente se apoderaron de otro mucho más rápido. Hasta ahora no se tiene noticia de ningún hecho delictivo que pueda guardar relación con el robo de los dos taxis. SE VENDE una camioneta Chevrolet, seis cilindros, en muy buenas condiciones, se vende barata. Para informes, en la calle de Pilar Sánchez, número 1, Barrio Nuevo del Matadero, Salamanca. 3-2 SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajeras. Bulbos y plantas de salón. Pepitas de melón y sandía. LUIS MARCOS, San Justo, 47 (frente al Teatro Bretón). Teléfono 1746. 13-4-4

La señorita De Primo de Rivera, detenida, y se cree que procesada

Madrid.—Al terminar el juicio oral del proceso por el atentado cometido contra el señor Jiménez de Asúa, inmediatamente después de dar lectura, uno de los magistrados, a la sentencia recaída, se produjo un incidente en la sala de actos de la Cárcel Modelo, donde el juicio se celebraba. Se oyeron algunas voces de "¡cobardes!" y "¡canallas!", dirigidas contra los magistrados. Asistía a la vista de la causa un inspector de Policía, quien dió a la Dirección general de Seguridad cuenta de lo que ocurría. Ayer, en su domicilio y como supuesta autora de las injurias pronunciadas contra los magistrados, fué detenida la señorita Doña Guzmán, de veinte años, la cual fué trasladada a la Dirección general de Seguridad, desde donde pasó a disposición del Juzgado de guardia. Se le acusa de desacato a la autoridad. La señorita Primo de Rivera prestó anoche declaración ante el Juzgado. Según nuestras noticias, parece que dijo que si pronunció la palabra "cobardes", no la dirigió a los magistrados, a quienes en ningún momento pretendió injuriar, sino que fué una frase que dijo refiriéndose al ambiente general actual. De madrugada, la señorita Primo de Rivera continuaba en el Juzgado de guardia. Los periodistas intentaron averiguar si había sido procesada y aunque la reserva del Juzgado fué grande, parece que éste dicta contra ella auto de procesamiento.

El Viernes Santo, en Sevilla

Sevilla.—Después de la enorme tormenta de granizo que descargó a la hora de salir las cofradías, siguieron a cortos intervalos fortísimos aguaceros, que determinaron en varias Hermandades un primer aplazamiento de la hora de salida. La cofradía de la Carretera, que ya se encontraba en la calle, fué sorprendida por uno de estos aguaceros cuando se hallaba en la Plaza Nueva y se dirigía hacia la Campana para entrar en el itinerario oficial. Desistió de hacerlo y se encaminó por la Avenida de la Libertad hasta la Catedral, para regresar seguidamente a su templo. Otra cofradía que salió fué la de San Buenaventura, que tuvo que desfilar muy deprisa. La gente que llenaba las calles se veían obligada, frecuentemente, a refugiarse en los cafés, bares, casinos y portales que encontraba a mano. Apenas descampaba, el público se lanzaba a cubrir las calles de la carrera. Esto sucedió repetidamente. Buena parte del público aguantó los aguaceros bajo los paraguas sin abandonar las sillas. El temporal de hoy y la inseguridad del tiempo en los primeros días de la Semana Santa ha sido causa de que los modestos arrendadores de sillas hayan hecho un mal negocio. Han quedado sin salir hoy a causa de la lluvia seis cofradías, de las que habían de hacer estación en la Catedral. Entre las que no han salido, figuran la del Cachorro y de la parroquia de la O. Cuando los cofrades de esta cofradía de la O deliberaban sobre la conveniencia de salir o suspender la estación de penitencia, un niño de corta edad cayó al Guadalquivir al pretender coger un corcho, pereciendo ahogado. Se ignora el nombre del pequeño. El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, presenció el paso de las cofradías desde uno de los balcones del Ayuntamiento, donde le acompañaban las autoridades. PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Praguas de la Valmuza, para ovejas, hasta San Pedro. Tratar. Paseo Canalejas, 112, con José Rodríguez. SE VENDE finca de recreo en plena sierra, estación Puerto Béjar, nueva construcción, todas comodidades. Detalles, Apartado 13, Salamanca.

Barcelona.—A las seis de la tarde, unos desconocidos alquilaron en la Plaza del Teatro el taxi guiado por Federico Amagor, ordenándole que les llevara a la calle Marina. Al llegar allí, amenazándole con pistolas, le obligaron a apearse, y se dieron a la fuga con el vehículo. Cuando Federico se hallaba en la Delegación de Orden Público denunciando el hecho, se presentó otro chófer llamado Pedro Espons, el cual manifestó que en la calle Almagóvarez le habían arrojado el coche cinco desconocidos que le mandaron ir a la Avenida Icaria. Allí, en un lugar solitario, le amenazaron con sus pistolas, obligándole a abandonar el vehículo, con el que se fugaron. Las señas de estos individuos coinciden exactamente con las facilitadas por el primer chófer. Aún se encontraban los dos denunciados en la delegación cuando se recibió aviso telefónico de que ambos vehículos habían aparecido: uno, cerca del Puente de la calle Marina, muy cerca de donde había sido robado, y el otro, en la calle Vilasar, de la barriada de Sans. Se cree que los desconocidos consideraron que el primer automóvil no les convenía e inmediatamente se apoderaron de otro mucho más rápido. Hasta ahora no se tiene noticia de ningún hecho delictivo que pueda guardar relación con el robo de los dos taxis. SE VENDE una camioneta Chevrolet, seis cilindros, en muy buenas condiciones, se vende barata. Para informes, en la calle de Pilar Sánchez, número 1, Barrio Nuevo del Matadero, Salamanca. 3-2 SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajeras. Bulbos y plantas de salón. Pepitas de melón y sandía. LUIS MARCOS, San Justo, 47 (frente al Teatro Bretón). Teléfono 1746. 13-4-4

Robo de dos taxis

Barcelona.—A las seis de la tarde, unos desconocidos alquilaron en la Plaza del Teatro el taxi guiado por Federico Amagor, ordenándole que les llevara a la calle Marina. Al llegar allí, amenazándole con pistolas, le obligaron a apearse, y se dieron a la fuga con el vehículo. Cuando Federico se hallaba en la Delegación de Orden Público denunciando el hecho, se presentó otro chófer llamado Pedro Espons, el cual manifestó que en la calle Almagóvarez le habían arrojado el coche cinco desconocidos que le mandaron ir a la Avenida Icaria. Allí, en un lugar solitario, le amenazaron con sus pistolas, obligándole a abandonar el vehículo, con el que se fugaron. Las señas de estos individuos coinciden exactamente con las facilitadas por el primer chófer. Aún se encontraban los dos denunciados en la delegación cuando se recibió aviso telefónico de que ambos vehículos habían aparecido: uno, cerca del Puente de la calle Marina, muy cerca de donde había sido robado, y el otro, en la calle Vilasar, de la barriada de Sans. Se cree que los desconocidos consideraron que el primer automóvil no les convenía e inmediatamente se apoderaron de otro mucho más rápido. Hasta ahora no se tiene noticia de ningún hecho delictivo que pueda guardar relación con el robo de los dos taxis. SE VENDE una camioneta Chevrolet, seis cilindros, en muy buenas condiciones, se vende barata. Para informes, en la calle de Pilar Sánchez, número 1, Barrio Nuevo del Matadero, Salamanca. 3-2 SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajeras. Bulbos y plantas de salón. Pepitas de melón y sandía. LUIS MARCOS, San Justo, 47 (frente al Teatro Bretón). Teléfono 1746. 13-4-4

SE VENDE una camioneta Chevrolet, seis cilindros, en muy buenas condiciones, se vende barata.

Para informes, en la calle de Pilar Sánchez, número 1, Barrio Nuevo del Matadero, Salamanca. 3-2

SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajeras.

Bulbos y plantas de salón. Pepitas de melón y sandía. LUIS MARCOS, San Justo, 47 (frente al Teatro Bretón). Teléfono 1746. 13-4-4

PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Praguas de la Valmuza, para ovejas, hasta San Pedro.

Tratar. Paseo Canalejas, 112, con José Rodríguez. SE VENDE finca de recreo en plena sierra, estación Puerto Béjar, nueva construcción, todas comodidades. Detalles, Apartado 13, Salamanca.

SE VENDE finca de recreo en plena sierra, estación Puerto Béjar, nueva construcción, todas comodidades.

Detalles, Apartado 13, Salamanca.

SE VENDE finca de recreo en plena sierra, estación Puerto Béjar, nueva construcción, todas comodidades.

Detalles, Apartado 13, Salamanca.

SE VENDE finca de recreo en plena sierra, estación Puerto Béjar, nueva construcción, todas comodidades.

Detalles, Apartado 13, Salamanca.

El Mundo de las Ciencias y el Arte

Cambridge y su historia moderna

Es admirable el modo cómo algunas instituciones extranjeras conservan su prestigio secular...

minada, superará a las demás existentes. No en vano presidió su trazado el conjunto de elementos esenciales del plan...

Los anales de dicha Universidad revelan cómo desde que inventóse la imprenta alentó allí el deseo de favorecer el nuevo arte...

En puridad, esta obra vivió ya la luz en España hace una veintena de años, editada por don Ramón Sopena...

A más de la integridad del texto originario, los editores españoles cuidarán de la continuación hasta el día, para lo cual han encargado a notables especialistas la redacción de trabajos en que aparece estudiada la parte referente a la época en que vivimos...

El actual renacimiento de los estudios históricos, que responde a necesidad cultural cada día más ostensible, y que en ocasiones resulta estimulado por la apetencia de saber que manifiestan los públicos, ofrece en la "Historia del Mundo en la Edad Moderna" una concepción brillante que, una vez ter-

EN EL NUEVO ALMACEN DE TRIPAS DE DON FRANCISCO REVILLA Barrio Nuevo del Matadero. Se compran tripas de cordero, oveja y cabra, frescas y saladas. Secas de ternera y vaca. Saladas de cerdo y culares

¡¡SENOS ESPLENDIDOS!!

Obtenidos en su propia casa Sin operaciones Sin medicamentos Sin peligro para la salud Y de una manera inmediata ¡¡Gratis, totalmente gratis!!

Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a Mdme. Kepta, Apartado 4072 MADRID

Domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno (5).

¿Sufre usted del estómago? ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Indica: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

RADIOFONICAS NOTICIAS

La emisora de ondas cortas de la Sociedad de las Naciones. La Sociedad de las Naciones posee una emisora propia que se halla en Berna y trabaja con una potencia de 20 KW. en antena.

Con referencia a la denuncia presentada en la Comisaría de Policía por Manuela Sánchez Martín, contra un individuo llamado Eladio, de profesión lechero, hemos de hacer constar que no se trata de Eladio García Mellado de la misma profesión, que vive en el Arrabal del Puente.

variable, y el mar está muy agitado, así como en las costas catalanas. Continúa el descenso de la temperatura en toda la Península. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de componente Norte, chubascos, aguaceros y marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos, en general, de componente Norte, mucha nubosidad, algún aguacero aislado. Guadalquivir y costas Sur, tiempo de aguaceros.

Música de órgano de J. S. Bach, por T. S. H. La emisora suiza de Sottens difundirá, en unas cuarenta emisiones, todas las obras compuestas por J. S. Bach para órgano. El reposo semanal y la radio en Francia. Los decretos leyes del 30 de Octubre de 1935 han incorporado a la legislación ciertas modificaciones sobre el reposo dominical.

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. ha trasladado su domicilio a ABASAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254. V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, R A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. DR. CAMISON OCULISTA Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quinta, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo calle de San Martín).

Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz Garganta, nariz y oídos Doctor Riesco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12 SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. MOLINERIA.—Limpías, cedazos, deschadoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores aspiradores, tornos, destancadores, cribas para limpiar algarobas, poleas de madera, tubería de tránsito, dientes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 6, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido), Salamanca. 10-a-8

I'er-Radio Salamanca Programa para hoy, sábado 14,00: Nota de sintonía.— 14,05: Cambios de moneda.— 14,10: Programa musical variado.— 14,30: Discos escogidos.— 15,10: Música de baile.— 15,30: Fin de la emisión. 18,00: Nota de sintonía. Hora del radioteatro: Peticiones de señores socios protectores.— 19,00: Cotización de Bolsa facilitada por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.— 19,10: Galería de españoles ilustres, por Vicente Grandón.— 19,30: Programa musical variado.— 20,00: Fin de la emisión. 22,00: Nota de sintonía.— 22,05: Servicio meteorológico y farmacológico.— 22,10: Programa musical variado. Cursillo de medicina casera. Séptima conferencia. "Primeros cuidados ante una fractura", por el doctor don Domingo Ledesma Huerta.— 22,30: Noticias de Prensa, transmitidas desde Madrid. Noticias locales y provinciales.— 22,50: Emisión semanal de flamenco.— 23,30: Recital de violoncello.— 24,00: Fin de la emisión.

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 35, 2.ª, derecha (Plaza del Lince) ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLCOGICO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 16 Teléfono 1158

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias REPARACIONES AUTO ELECTRICAS.—Reparaciones de baterías-accumuladoras, con materiales de primera calidad; reparación de motores, dinamos, delcos, magnetos y demás aparatos eléctricos; resistencias para cazos y planchas. Reparaciones de garantía. San Pablo, número 23, frente a la calle Palomino. 6-a-3

Madrid Programa para hoy, sábado 8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".— 9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.— 9,15: Fin de la emisión.— 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.— 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sibemesa por el sexteto de Unión Radio.— 15,15: "La Palabra", diario hablado. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.— 15,50: "La Palabra", diario hablado.— 16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.— 17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero". Continuación de la música variada.— 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Biografías sonoras del cinema, "San Klepura", por Rafael Gil. Última parte de la música variada.— 19,00: "La Palabra", diario hablado. Música de baile, transmitida desde Casablanca.— 20,15: "La Palabra", diario hablado. Sexteto de Unión Radio.— 21,00: Mujeres célebres de la América Española, por Rosa Arciniega, con ilustraciones musicales. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.— 22,00: Campanadas de Gobernación.— 22,05: "La Palabra", diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid.— 23,45: "La Palabra", diario hablado.— 1,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

El doctor Coñizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35321 Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009 Estado del tiempo.—Durante las últimas veinticuatro horas ha continuado el régimen de aguaceros en toda España, excepto en Cataluña y Levante. Las precipitaciones más intensas han correspondido a Algeciras (40 litros por metro cuadrado), Oviedo (39) y Gijón (35). En el litoral del cantábrico soplan los vientos fuertes de componente Norte. En las proximidades del mar Balear hay ráchagas de vientos duros de dirección

ARTE TRES EXPOSICIONES DE INTERES

PEDRO DE VALENCIA Y GENARD LAHUERTA, EN AMIGOS DEL ARTE; GRAU SALA, EN EL SALON DEL MUSEO DE ARTE MODERNO, Y MAX ERNST, EN EL GABINETE DE ESTAMPAS DEL MISMO MUSEO

Tres exposiciones sugestivas se han celebrado con breves intervalos en el gran edificio de Bibliotecas y Museos de Paseo de Recoletos, si bien en distintas secciones del enorme Palacio. En los salones de la Sociedad Española de los Amigos del Arte la de los pintores valenciano Pedro de Valencia y Genard Lahuerta; En el Salón de Exposiciones del Museo Nacional de Arte Moderno, la del artista catalán Emilio Grau Sala; en el Gabinete de Estampas del mismo Museo—sala gráficamente instalada con un soberano gusto—la del extraño Max Ernst. Dedicuemos un breve comentario a cada una de ellas.

El anhelo romántico que respiran estos óleos no trasladan al que los contempla al mundo 1830, sino que más bien seduce como una ola romántica nueva y encantadora que llegará a nuestra playa espiritual. Oportuno baño, en efecto, para nuestra hora, harta de estridencias. En Grau Sala vive un decorador excepcional. Ese decorador que se goza en el sabor de un libro amado, como Picasso con el Ovidio, como Mariette Lydis, como la misma Laurencin... ¿No hay en Grau un eco, pero con su fuerza y su temperamento propios de la extraordinaria Marie Laurencin...?

Pedro de Valencia y Genard Lahuerta, obtuvieron, en el concurso celebrado por la Academia de Bellas Artes, a fines de 1934, el premio pension instituido por el Conde de Cartagena para 1935. Comprendiendo las bases e las que han de ajustarse los que obtienen tal distinción los dos artistas valencianos viajaron por Latio, por Francia, por Bélgica, por Holanda, por Inglaterra Alemania y Suiza. En París y Brusel celebraron exposiciones y al llegar de nuevo a su patria no quisieron privar a los aficionados que los han seguido con atención, de demostrarse algo de lo que han trabajado durante su excursión por los diversos países en ruta este/ven. Los cuatro salones de la Sociedad de Amigos del Arte, estaban repletos de obra. Pedro de Valencia expone cuadros, dibujos y algunas postales. Dehcadanza, sentimiento, elegancia dentro de una línea muy moderna, sin ansias de sorprender con asaltos downescos, pero sorprendiendo a la verdad a aquellos que han seguido la senda de este inquieto pintor, lleno de nobles preocupaciones de estilización. Genard Lahuerta presentaba dibujos acuarelas y algunos guaches también. Otra línea diversa la de este joven valenciano, otras preocupaciones, otro sentido de color. Lo que es pura, delicadeza en Pedro de Valencia se convierte en originalidad, en valentía de sentimiento atormentado en Genard Lahuerta. Esas acuarelas de marineros, esos barcos de raro puerto, contrastan con aquellas asombrosas juvenicias que pinta Pedro de Valencia. Y un arte completa al otro y los dos artistas pueden viajar juntos, visitar los mismos museos, enfrentarse a idénticos paisajes, que la pintura se hará en el subconsciente de otro modo, en cada uno con su manera peculiar, en continuo y soberbio avance. Los dos artistas valencianos son acogidos en Madrid en toda ocasión con singular simpatía, que en esta ocasión se ha superado, como saludo de bienvenida al regreso de la fructífera excursión.

En el Gabinete de Estampas del Museo de Arte Moderno es el ex-funcionario Max Ernst el que expone estos días una serie de composiciones suprarrealistas: "Locura, marzo, quizá una inquietante burla de Max Ernst...? No nos engañemos en definirlo. La primera impresión que produce aquello es la de los viejos grabados en madera, muy siglo XIX, recordando algunos con decidida gracia y agregados los años a los otros formando puzles más o menos curiosos. Al contemplar estos puzles y abstraerse, en la medida que es posible dentro de un salón de exposiciones, cabe abandonar a la imaginación con el propósito de que trate por las más extrañas sendas.

En Salamanca, sin variación en el tiempo lluvioso. Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz Garganta, nariz y oídos Doctor Riesco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12 SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. MOLINERIA.—Limpías, cedazos, deschadoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores aspiradores, tornos, destancadores, cribas para limpiar algarobas, poleas de madera, tubería de tránsito, dientes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 6, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido), Salamanca. 10-a-8

Y conseguido está se formarán en nosotros sumas de volúmenes, sugerencias prendidas a los hitos de este arte suprarrealista. ¿Qué es incongruente la explicación? Es posible, incongruente son también estos puzles que si hemos de ser sinceros nos inquietan, nos llevan a un campo límite donde se han de comenzar a ver con nuestros mismos ojos otras cosas. De hecho merece visitarse esta exposición. Y quizá después de visitada los intentos de crítica o de información huelguen. El catálogo, interesantísimo, lleva unas notas de Manuel Abriú, el ágil crítico, que recomendamos a los aficionados, y aun a aquellos que quieren colocarse en un plano de comprensión ante estas asucinantes composiciones de Max Ernst, uno de los ejes del suprarrealismo, preocupación estética del minuto. Quizá la próxima moda sea el "infirrealismo" y el nuevo apóstol Max Ernst. No se ocrete en teoría ningún inconveniente.

Emilio Grau, artista de la Caballía joven, acaba de salir a nuestro medio directamente de París. Trae aquel aroma en sus deliciosos óleos. Pero un aroma que en él ha tomado un sutilísimo sesgo original. Los lienzos expuestos en el Salón del Museo de Arte Moderno, parecen almacenar la menor cantidad de materia de pintura propiamente dicha, de cosa oleaginosa, y quedan así espiritualizados. Susvidades, eordes calidades exquisitas. Algunos desnudos y alguna naturaleza muerta.—No es posible olvidar la que titula "Naturaleza muerta con figura"—francamente

E. RUIZ VERNACCI (Prohibida la reproducción). Cursillistas de los años 31 y 33 con dos ejercicios aprobados Se pone en conocimiento de los ayudados maestros la necesidad de defender nuestros derechos, que han sido propuestos, al conceder colocación e los cursillistas procedentes de los cursillos especiales del pasado año, con dos ejercicios aprobados, y no darnos ningún derecho a los que tenemos la desgracia de estar en las mismas condiciones que ellos. Sería conveniente celebrar una reunión en Salamanca, para acordar lo que fuera más oportuno. A dicho fin, los que residan en la capital de la provincia, se erigirán en Comité provincial, el que fijaría la fecha de la reunión, lo antes posible. De todas formas, los que piensen asistir a la reunión, que deben ser todos, deberán notificarlo a Luis Hernández Berjón, que reside en esta ciudad, Peña, 7. Pensad en que de lo que se trata es de resolver la llamada "cuestión garbanzo". L. H. B. Ciudad Rodrigo, 8 abril de 1936.

VECTORIA INSTITUTO DE HIGIENE SOCIEDAD ANONIMA LABORATORIOS "VICTORIA" Y "FORT DODGE" REUNIDOS DIRECTOR: DR. INIGO MALDONADO Arco, 14 - SALAMANCA - Tel.º 1826 CAPITAL: 2.010.000 PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO ANALISIS CLINICOS SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA PRODUCCION NACIONAL LOS DE MAYOR GARANTIA DIAGNOSTICOS GRATIS CALLE DEL ARCO, 14. TELEF. 1826. SALAMANCA

MOTORES, MOLINOS Y BOMBAS, procedentes de cambios, reparados y garantizados, se venden muy baratos; aproveche la ocasión. Dos motores gasolina, 2 HP., 600 pesetas; dos ídem ídem, 3 HP., 700; un ídem ídem, 6 HP., 750; un molino piensos, 6 fanegas, 250; un molino piensos, 14 ídem, 500; un molino piensos, 18 ídem, 750; una bomba centrífuga, 2 HP., 250; una bomba centrífuga, 7 HP., 500. GERARDO MIRAMBRES, CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, TELEFONO 1060, SALAMANCA.

COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE en polvo, en blanco y veintidós colores, que mezclados con agua permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas, y cuesta 1,50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid. TELEFONO 31675. APARTADO 8.042

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 687,2. Sombra, 15,0. Mínima, 0,6. Seco, 13,6. Húmedo, 9,0. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Matadero municipal

LAS RESES SACRIFICADAS AYER

Sabido es que el mayor estímulo y hasta orgullo de los industriales carniceros de Salamanca, ha sido siempre en el día de ayer, sacrificar el mayor número de reses, y preferentemente ha existido siempre el acicate entre ellos de llevar el sacrificio el toro de mayor peso. Este año ha correspondido la presentación del toro de mayor peso al carnicero Domingo Sánchez, llamado "Vizcaíno", y cuyo peso fué el de 625 kilos.

A las operaciones del sacrificio asistió numeroso público, y también a primera hora el concejal delegado don Manuel de Alba.

A continuación pasamos a publicar los sacrificios hechos:

Don Dámaso Cabezas.—Un toro con 386 kilos y tres terneras con 291. Este industrial, por escaparse el toro que tenía destinado al sacrificio de hoy, ha sacrificado otro más inferior.

Viuda de R. Daza.—Un toro con 411 kilos y otro de 517; terneras, 10; con 733, y 40 corderos, con 135 kilos.

Don Benedito Vicente.—Un toro con 245 kilos, y 10 corderos con 55 kilos.

Don Mariano Sánchez.—Un toro con 169 kilos; seis terneras, con 417, y 10 corderos con 67.

Don José Alonso.—Dos terneras, 91 kilos.

Don Domingo Sánchez.—El toro de más peso, "Vizcaíno", de 625, y otro de 517. Total, 1.142. Tres terneras, 240; 33 corderos, 190.

Don Inocencio Benito.—Un toro

Don Alejandro Vicente.—Un toro, 178.

Don Manuel Sánchez.—Un toro, 321; dos terneras, 124; 20 corderos, 134.

Viuda de Pérez.—Un toro, 423; cuatro terneras, 209; 35 corderos, 210 kilos.

Don Andrés Martín.—Un toro, 306; 14 corderos, 57.

Don Santiago Gudino.—Un toro, 250; don ternera, 105; 10 corderos, 40 kilos.

Don Francisco Domínguez.—Un toro, 331; dos terneras, 245.

Don Policarpo Rivas.—Un toro, 496; una ternera, 117.

Doña Saturnina Mendoza.—Dos terneras, 186.

Doña Juana Rivas.—Un toro, 312; dos terneras, 88.

Don Francisco Serrano.—Un toro, 262; 10 corderos, 63.

Don Serafín Miguel.—Un toro, 300; siete corderos, 34.

Don Joaquín Díaz.—Una ternera, 95.

Don Evaristo Gómez.—Una ternera, 109; 9 corderos, 40.

Don Luis Martín.—Un toro, 178; una ternera, 55; 30 corderos, 128; una cabra, 6.

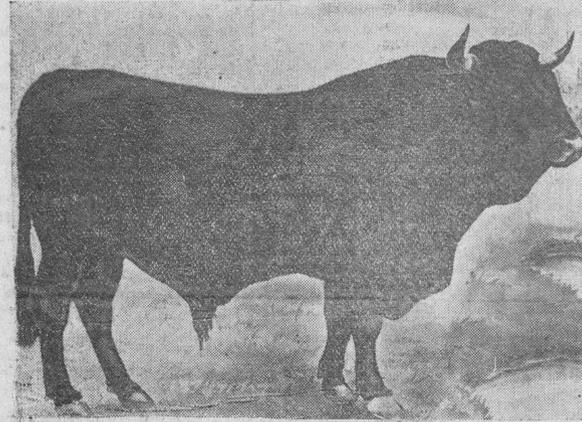
Don Adolfo Domínguez.—Tres terneras, 246.

Don Dionisio Gómez.—20 corderos, 119.

Don Manuel Barahona.—Dos corderos, 5 kilos.

Don Gabriel Pollo.—Diez corderos, 60 kilos.

Viuda de R. Benito.—Veinte corderos, 125.



Toró "Gabinete", de don Domingo Sánchez, sacrificado ayer, que fué uno de los de más peso (Foto Almaraz)

con 296; dos terneras, 136; 75 corderos con 472.

Don Vicente Verdejo.—Dos toros, 633 kilos; 10 corderos, 78.

Don Julián de la Calle.—Un toro con 373; una ternera, con 40 y 10 corderos con 70.

Don José García.—Un toro, 322; dos terneras, 158 y nueve corderos, 35.

Don Francisco Iglesias.—Dos toros, 495; una ternera, 46; 16 corderos, 99.

Don Pedro Díaz.—Un toro, 384; una ternera, 38; y ocho corderos, 36 kilos.

Viuda de Pierna.—Una ternera, con 58 kilos.

Don Sebastián Martín.—Un toro, 287 kilos.

Don Ramón Sánchez.—Un toro, 554; cuatro terneras, 267; 10 corderos, 56.

Don Maximiano Sánchez.—Un toro, 387; una ternera, 75.

Don Antonio Martín.—Dos toros, 705; cuatro terneras, 260; 10 corderos, 62.

Don Jaime Hernández.—Un toro, 330; cuatro corderos, 19.

Don Enrique Domínguez.—Un toro, 200 kilos dos terneras, 164.

Don Angel García.—Un toro, 348; una ternera, 112; 20 corderos, 125.

Don Hipólito Sánchez.—Un toro, 187; seis corderos, 34.

Don Daniel Miñas.—Un toro, 290; una ternera, 72; seis corderos, 37.

Hijos de Barrado.—Dos toros, 579; una ternera, 72; 15 corderos, 101 kilos.

Doña Amelia Bolao.—Un toro, 271; 35 corderos, 211.

Don José Rivas.—Un toro, 267; 10 corderos, 71.

Don Félix Rivas.—Un toro, 365; una ternera, 106; 12 corderos, 83.

Don Francisco de Vega.—Un toro, 291; 10 corderos, 67.

Don Miguel Hernández.—Cinco corderos, 15 kilos.

Doña Petra Vicente.—Un cerdo, 121,50 kilos.

Don Melquiades Alvarez.—Dos cerdos 208.

Viuda de R. Benito.—Un cerdo, 131,50 pesetas.

Don Joaquín González.—Un cerdo, 76,50.

Don Dionisio Gómez.—Un cerdo, 138,50 kilos.

Don Francisco Iglesias.—Dos cerdos, 135.

Don Domerciano García, un cerdo, 154,50.

Don Miguel de Vega.—Un cerdo, 87,50.

Doña Aurora Prieto.—Un cerdo, 84,50 pesetas.

El mayor número de kilos sacrificados corresponde a la señora viuda de R. Daza, que es el de 1.796, siguiendo a continuación don Domingo Sánchez, con 1.536.

Al terminar el sacrificio, el presidente de la Sociedad de carniceros, don Policarpo Rivas y algunos industriales, más felicitaron efusivamente a la Delegación, Inspección y Administración del Matadero, por el feliz desenvolvimiento del trabajo realizado, haciendo extensiva esta felicitación lo mismo a los mozarifos que a los mondongueros y a los mozos de limpieza. También el señor delegado del Ayuntamiento les felicitó, y nosotros expresamos también nuestra sincera felicitación a personal tan probo y trabajador.

DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Terapia de ondas ultra cortas. Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde ARRIBA, 12.-PRINCIPAL

Señoras:

Bonitos sombreros de entre tiempo. Sombreros de pajas brillantes, gran fantasía. Sombreros de pajas y formas novedad Para Señora. DESDE 7 PESETAS. DOCTOR RIESCO, 36

INESTAL INESTAL INESTAL. DOCTOR RIESCO, 36

Viaje de estudios



Los alumnos de la Escuela de Arquitectura, que han permanecido unos días en Salamanca en viaje de estudios (Foto Almaraz)

SUCESOS LOCALES Política local

RIÑAS, MALOS TRATOS Y HERIDOS POR MANO AIRADA

En la Comisaría de Policía se han cursado durante las últimas cuarenta y ocho horas bastantes denuncias por malos tratos y, a su vez, guardando una relación directa, en la Casa de Socorro, han sido asistidos por las mismas causas numerosos heridos.

El resumen de los servicios, en un centro y en otro, es el siguiente:

Dionisia Chamorro Rivas denuncia a José César Vicente por causarle lesiones. La denunciante fué asistida en la Casa de Socorro de una herida en la región escapular izquierda, otra contusa en el labio y una contusión en el brazo izquierdo, que le produjo José César con una navaja, al parecer por cuestiones amorosas.

—María Moro Vicente denuncia a sus convecinas Santiago García y María Benito Gallego, por malos tratos.

—Esteban Briz Pérez, presenta una denuncia contra los hermanos apellidados Franco, también por malos tratos y lesiones.

—Francisco Rodríguez Marcos, denuncia al gitano Manuel Saázar Gabarri, por riña y lesiones, habiendo sido curados en la Casa de Socorro, el primero, de erosiones en la mano derecha, y el segundo, de erosiones en la mano izquierda y pierna derecha.

—Asimismo se ha prestado asistencia facultativa en la Casa de Socorro, a Florentino Sánchez, que vive en la calle de Sa. merón, número 1, de una herida contusa en la región superciliar y contusión en la muñeca izquierda; Filiberto Bullón, domiciliado en la carretera de Ledesma, número 48, de una herida contusa en la región superciliar y erosiones en la muñeca izquierda; Esteban Nieto, de veinte años, con domicilio en la calle de Arturo Diez, número 4, de erosiones en la cara, y Leandro Cabero, de diez y ocho años, habitante en la calle de la Fuente, número 10, de conmoción visceral.

Todos ellos fueron heridos por mano airada.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Cuando estaban trabajando han sufrido accidentes de trabajo los siguientes obreros:

Gregorio Sánchez Carión, de veintidós años, domiciliado en el Teso de la Feria, que presentaba erosiones en el tronco, parte posterior; Francisco Criado González, habitante en Juan de Argüelles, número 19, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; Tomás Martín, herido contuso en los dedos de la mano izquierda; Isidoro Víctor Díaz, de cuarenta años, con domicilio en la Plaza de la Fuente, número 47, de herida puntante en el pie derecho; y Nicolás Hierro Sánchez, que vive en la calle de Abajo, número 5, de una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo en el Matadero, cuando desollaba una res.

ATROPELLADOS POR AUTOMOVILES

Un automóvil conducido por su propietario Laurencio García Gómez, en la Plaza del Mercado, atropelló el jueves a la niña de dos años Carmen Merchán, que vive en la Plaza de la Reina, número 6. En la Casa de Socorro la pequeña fué asistida de erosiones en la cara y muslo derecho, de carácter leve.

MORDIDA POR UN PERRO

La anciana de setenta y ocho años, Encarnación García, fué mordida por un perro, que la ocasionó erosiones en la región cigomática y regiones frontal y nasal, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

UNA DENUNCIA POR INTENTO DE ROBO

En la Comisaría de Policía se presentaron Leonor Pérez Hernández y su hija Carolina Poveda Pérez, de catorce años, haciendo la siguiente denuncia:

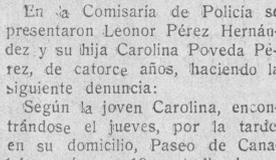
Según la joven Carolina, encontrándose el jueves, por la tarde, en su domicilio, Paseo de Canalejas, número 19, estudiando en una habitación interior de la casa, fué sorprendida por un desconocido que, sujetándola una muñeca, la intimó para que dijera dónde tenían el dinero. La sorpresa impidió pronunciar palabra a la joven, y el desconocido, siempre sujetándola una mano, registró las habitaciones y muebles, apoderándose únicamente de un reloj de bolsillo que había en la mesita de noche, que después de examinarlo arrojó al suelo, dándose seguidamente a la fuga, sin haber encontrado lo que buscaba.

También Carolina ha dicho que el sujeto en cuestión, antes de huir, la dijo que volvería cuando estuviera su madre.

Por último, ha declarado que, repuesta del susto, marchó a dar cuenta de lo sucedido a su madre, que estaba de visita en una casa de la calle de Varillas.

Y como nos lo contaron... lo contamos...

Lea usted EL ADELANTO.



El ilustre poeta don Francisco Villaspesa, que falleció el pasado jueves en Madrid

Madrid al día Los parques de Madrid

Madrid es una de las capitales del mundo que más extensos y hermosos parques tiene.

Son hermosísimos y muy grandes el Retiro y la Moncloa. La Casa de Campo ganará para el pueblo de Madrid el advenimiento de la República, fué una de las conquisas más valiosas, más jubiosas y más rápidas para los madrileños. La Casa de Campo, situada a la Puerta de Madrid y con magníficas comunicaciones que le dan acceso, es al cabo de los siglos un parque natural inmenso, tan inmenso, que visto desde el Palacio Nacional da la sensación de hacer horizonte. Al Norte, tenemos la Dehesa de la Villa, que no es tal dehesa, sino un accidentado y pintoresco pinar y encinar.

Otros Parques particulares son también el Botánico y el llamado Campo del Moro, que constituye el parque particular del Palacio Nacional antes Real, y que no se comprende porque no está abierto al público.

Amplios y frondosas alamedas que constituyen otros tantos parques, existen entre los puentes de Toledo y de la Princesa; y entre la clásica ermita de San Antonio de la Florida y la Puerta de Hierro, uno de los accesos de Madrid, viniendo por la carretera de la Coruña. En este sector se encuentra el

Parque de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, que por lo bien cuidado y recatado, lejos de ser ruido de la ciudad, constituye un delicioso sitio de reposo espiritual.

De hermosísima alameda puede también calificarse ese magnífico paseo constituido por los tres que se llaman el Prado, Recoletos y la Castellana, que a la manera de un valle urbano, es un valle frondoso a la vez, formado por las múltiples colinas de escasa elevación en que se asienta Madrid, lo cruza de Sur a Norte.

Pues bien, a los lados de esta magnífica alameda llena de árboles y jardines, se hacen los mejores edificios y palacios de Madrid, hasta el extremo que recorrer este paseo es ver casi todo lo más notable que encierra la Capital de España, allí mismo o en sus proximidades se encuentran el Palacio Arabe de Xifre, el Museo del Prado, la Academia Española, los dos mejores hoteles, el Palace y el Ritz, el Ministerio de Marina (el mejor Ministerio de Marina del mundo jamás), que no se pueda decir lo mismo de la escuela), el Palacio de Comunicaciones, también sin semejanza en ningún país, el viejo Palacio de Buenavista con sus frondosos parques en donde se halla el Ministerio de la Guerra, el Palacio de Bibliotecas y Museos donde se hallan los de Arte Moderno y Arqueológico, así como la Biblioteca Nacional, y luego todo a lo largo de la enorme alameda, las mejores residencias y chalets particulares de Madrid.

Pues bien: bajo el absurdo pretexto de dar mejor visualidad a los edificios del Paseo del Prado (todos se ven perfectamente bien), se quiere talar parte del arbolado de este próspero paseo. Al principio el pueblo de Madrid se conmovió en masa, porque creyó que peligraban los maravillosos y gigantes cedros del Líbano que son el mejor ornamento de la fachada del Museo de Pinturas, pero ahora se han hecho las autorizadas manifestaciones aclaratorias en el sentido de que únicamente se pretende aclarar boscaje sin tocar a ningún hermoso ejemplar.

Y el pueblo de Madrid, amante como nadie de sus parques y de sus árboles, por boca de la prensa de todos los matices, está pronunciando un rotundo no. No se debe talar ni un solo árbol, ni uno, bajo ningún pretexto, ya que razón no la hay. He aquí la voluntad de Madrid en la hora presente por lo que se refiere al más hermoso y frondoso de sus paseos urbanos.

AGINARCO

Dr. Domínguez Borroguero. Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta, a las 11 y a las 4. CORRALES DE MONROY. Teléfono 20-26

Preservativos. La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

REFORMAS DE ALHAJAS. Asas nuevas, de oro, a perdidientes de orla o de almendra 3 y 4 pesetas. Grabados en enlaces desde 0,50 pesetas. V. VELASCO. Heléndez, 20

Disposiciones oficiales

Ha quedado restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas

La "Gaceta de Madrid" publica en su último número el siguiente decreto:

Artículo primero. Queda restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas en todo el territorio de la República. En consecuencia, se suprime el régimen de tasas, las guías autorizadas y demás documentos que para la circulación del trigo y sus harinas exigía el Decreto de 16 de Octubre de 1935 y sus disposiciones complementarias.

Artículo 2.º Se declara subsistente la obligación que, según el artículo 12 del Decreto antes mencionado, corresponde a los fabricantes de harinas de mantener una provisión equivalente a la capacidad real de moliitura de la fábrica, en trabajo constante y sin interrupción durante treinta días. Asimismo seguirá en vigor lo que establece el artículo 14 de dicho Decreto en relación con el libro que deberán llevar los fabricantes para anotar las partidas de trigo que vayan adquiriendo cada día, y con todos los demás requisitos que en dicho texto legal se les exige.

Artículo 3.º Los Comités provinciales Reguladores del Mercado Triguero, y sus delegaciones locales continuarán funcionando en cuanto se refiere a la inspección de las fábricas de harinas y demás atribuciones que se les señalen e impondrán las sanciones pertinentes en su caso, dentro de los límites y forma que determinan los artículos 23 e 28, ambos inclusive, del Decreto de 16 de Octubre del año 1935.

Artículo 4.º Los Comités Provinciales Reguladores del Mercado Triguero se constituirán para fijar

el precio del denominado "pan de familia" en Juntas reguladoras del precio del pan, con intervención de los vocales panaderos y la representación municipal a que hace referencia el artículo 2.º del Decreto de 16 de Octubre de 1935, salvo las atribuciones que competen en su zona al Consorcio de Panadería en Madrid y las de los demás organismos que tengan reconocida legalmente jurisdicción local o regional en la materia.

Artículo 5.º La fijación del precio del "pan de familia" se hará con arreglo a las normas determinadas por el Decreto de 14 de Enero de 1934, partiendo de los precios medios que hayan alcanzado durante el mes anterior los trigos y harinas de consumo habitual en la provincia y con aplicación de la fórmula que en dicha disposición se establece.

Artículo 6.º El presente Decreto entrará en vigor desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid" y de él se dará cuenta a las Cortes.

AUTOMOVILISTAS

«CHAMPION», garantizada, a cambio de la suya vieja. ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL: Azafrañal, 29: Salamanca

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Ramita sin dirección y 0,50 Cms. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)